

DESORDENES EN ATENAS

Siguen los combates sangrientos en Rumania

LA SOLUCION DE LA CRISIS INGLESA

BUCA REST

Los rumanos han evacuado Bucarest, su capital de paz. Su capital de guerra es Jassy, la segunda ciudad del reino, en la Moldavia, cerca de la frontera rusa.

Los rumanos se han batido bastante bien en las montañas, pero en la llanura valaca no han podido resistir a las formidables artillerías de Mackensen y Falkenhayn. Su ejército no había peleado jamás y no conocía las condiciones esenciales de las batallas modernas. Bueno para medirse con los otros ejércitos balcánicos—nos referimos a los ejércitos balcánicos que se batieron con Turquía, y no a los de ahora,—no podía luchar solo, con probabilidades de éxito, contra la organización técnica de Alemania y Austria.

Rumania debía haber atacado a los búlgaros con el grueso de sus fuerzas. Tenía para ello un mes de plazo, ya que durante todo septiembre sus soldados, invasores de Transilvania, apenas tuvieron delante a 50.000 austriacos, que se replegaban sin oponerles resistencia.

Pero Rumania creyó que Bulgaria iba a hacer la paz. ¿Cómo fueron engañados en Bucarest de tal guisa? De París, de Londres, de Petrogrado, de Roma, llegaban al Estado Mayor rumano diariamente despachos en que se decía que Bulgaria era el principal enemigo de Oriente y que había que derrotarlo. Sin embargo, las divisiones rumanas, olvidándose del frente peligrósimo del Sur, se lanzaron por los desfiladeros alpinos en demanda de la Rumania irredenta. Muy en breve, el golpe de Turutak probó su equivocación.

Los rusos se han encargado, con la ayuda francesa, de reorganizar el ejército rumano y trocarlo en un órgano eficiente de lucha. Parece que los generales moscovitas eran enemigos de comprometer la situación militar futura, sacrificando las probabilidades de un restablecimiento estratégico a la conservación de Bucarest. No se curan de los efectos morales. Recuerdan las palabras de Moltke, que tanto olvidan algunos comentaristas: «El objetivo no debe ser la ocupación de los territorios, sino la destrucción de las fuerzas enemigas. Mientras éstas no sean aniquiladas, nada se habrá resuelto, porque la posesión de los territorios será precaria. Así que lo sean, los territorios, que no se defienden solos, serán, sin obtáculo, presa del vencedor.»

Poco después de la creación del reino de Rumania, el Rey Carol encargó a Brialmont, el famoso ingeniero belga, de dirigir los trabajos de fortificación de Bucarest. Hay que tener en cuenta que el plan imaginado preveía una guerra con Rusia, pero no con Austria y Alemania. Bucarest debía servir de refugio al ejército rumano si los rusos pasaban el Delta y se apoderaban de la Moldavia.

Brialmont ensayó sus célebres cúpulas en el invierno de 1885 a 1886, en el polígono de Cotroceni. Los ensayos fueron satisfactorios. Dos cúpulas, fundidas una en Francia por el comandante Monguin, y otra en Alemania por el mayor Schumann, bombardeadas con piezas de gran calibre, resistieron muy bien y contestaron de modo preciso.

Pero los nuevos explosivos, ensayados en 1883 en Koesele, y en 1886 en el fuerte de la Malmaison, eran tan formidables, que Brialmont, inquieto, rogó al Rey Carol aplazase la construcción de los fuertes de Bucarest. Necesitaba reformar sus cúpulas, para que soportasen, sin quebranto, los fuegos de la artillería gruesa, cargada con los proyectiles nuevos.

No se le hizo caso. Los fuertes de Bucarest fueron construídos por los ingenieros militares rumanos con arreglo a los planes primitivos de Brialmont, modificados ligeramente...

Nadie ignora que Brialmont pretendía que cada fuerte de cúpula debía ser un organismo autónomo de la defensa general de un campo atrincherado o una frontera. No se oponía a la organización de los intervalos, pero la consideraba secundaria.

Los fuertes de Bucarest, levantados con arreglo a sus ideas, son obras de forma pentagonal que miden en su base 400 metros. Tienen un fuerte relieve y se alzan dominantes sobre la llanura. Están armados con varias cúpulas que montan cañones de 12, 15 y 24 centímetros, y con torrecillas blindadas que poseen piezas de tiro rápido.

Hay también en Bucarest algunos fortines de 150 metros en la base, con cañones de tiro rápido y de 15 y de 21 centímetros, en número menor.

Después de las lecciones de Amberes, de Lieja y de Namur, nadie podía creer que esas defensas antiguas pudieran resistir a los monstruosos cañones de Falkenhayn y Mackensen. Esta guerra es el fracaso de la fortificación permanente y acorazada. Las trincheras de tierra, las obras ligeras de campaña pertenecen a los ejércitos, como en Ipres, en Arras, en Soissons, en Riga, en Dunaburgo.

Los campos atrincherados, los fuertes de cúpula, no.

Muy pronto se estabilizará el frente rumano. ¿Dónde? Es imposible saberlo. Los rusos y los franceses se han encargado de dirigir la guerra en Rumania. El ejército rumano perderá su autonomía, provisionalmente. Habrá fluctuaciones nuevas y batallas más duras que las actuales. Y el episodio actual quedará redújido a lo que es en realidad, un entreacto...

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Golpe de mano.
PARIS, 7. Parte oficial del medio día: «Hemos logrado realizar un golpe de mano sobre una trinchera enemiga al Este de Metz y cogier varios prisioneros. Nada importante que señalar en el resto del frente.»

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Ataques y contraataques.
LONDRES, 7. Comunicado oficial. Esta mañana hicimos una incursión, con resultado favorable, a las trincheras enemigas al Sudeste de Neuville Saint Vaast. El enemigo intentó incursiones, que fracasaron, al Oeste de Beaurains y al Nordeste de Roschicourt, y le cogimos varios prisioneros. En el resto del frente, exceptuando el violento bombardeo del enemigo en los alrededores de Beaucourt L'Abbaye, la granja de Mouquet y nuestro frente al Norte del Ancre, no han ocurrido acontecimientos de importancia.

Sin novedad.
LONDRES, 7. Comunicado británico de las once: «No hay nada que señalar durante la noche.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Dos ataques rechazados.
COLTANO, 7. En el teatro de operaciones continúa el mal tiempo; nieva con abundancia en la zona montañosa. En el Carso la actividad de la artillería continúa.

Por la tarde el adversario, después de una violenta preparación de artillería, lanzó dos ataques sucesivos contra nuestras líneas al Nordeste de la cota 208.

Ambas veces fué prontamente contenido y rechazado. Los hidroaviones enemigos han lanzado bombas en la zona de Aquileia. Una mujer ha sido muerta y un niño herido. No ha habido daños materiales.

Nuestros aviones, para contestarles, han bombardeado el campo de aviación enemigo de Pradecca y la estación de hidroaviones cerca del muelle de Trieste. Los efectos producidos por las bombas han sido eficaces. Los aviadores regresaron indemnes a sus bases.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ocupación de una cima.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa, y después de una preparación de artillería, varias secciones del regimiento de infantería núm. 15 de Westfalia penetraron violentamente desde la altura 304 (tan conocida por los combates del Somme) al Sudeste de Malancourt en la trinchera francesa, apoderándose de la cima de dicha altura. Apresamos a cinco oficiales y 190 hombres. Fuerzas exploradoras trajeron de un avance en las líneas enemigas en la posición del Hombre Muerto a once prisioneros.

Ataques rechazados.
Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Oeste de Lurek y a orillas del Luga, tropas alemanas y austrohúngaras entraron en un puesto de observación ruso, apresando a los ocupantes, en número de 40 hombres. De noche nos mantuvimos en la posición, a pesar de cinco ataques enemigos. También al Oeste de Zalazce y en Tarnopol nuestras patrullas trajeron a 90 prisioneros de la primera posición, y a 20 de la segunda, desde las líneas ocupadas a los rusos.

Los ataques de los rusos.
Frente de ejército del Archiduque José.—En los Cárpatos forestales y en las cordilleras fronterizas de la Moldavia hubo a ratos mayor actividad de artillería y también escaramuzas en las avanzadas.

En estas acciones se desarrollaron ataques rusos al Norte de Dorna Watra y en Totusai, los cuales fueron rechazados.

La ocupación de Bucarest.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Importantes éxitos coronaron ayer las penalidades y las luchas en las cuales tomaron parte, bajo el mando del mariscal von Mackensen, las tropas del noveno Cuerpo de ejército y del ejército del Danubio.

Han sido completamente derrotados los rumanos y las fuerzas rusas acudidas a su socorro.

Tanto los jefes como las tropas obtuvieron la victoria.

Bucarest, la capital del último país sacrificado a la política de la Entente; Ploesci, Campina y Sinaia están en poder nuestro.

El enemigo derrotado se está retirando hacia el Este en todo el frente de batalla.

El ímpetu de los combatientes y la voluntad tenaz de vencer nos hizo sobrellevar los esfuerzos, que iban siempre en aumento.

Además del núcleo principal de fuerzas alemanas, las tropas austrohúngaras, búlgaras y turcas también se han distinguido sobremedera.

El noveno Cuerpo de ejército ha registrado ayer a 100 oficiales y 9.100 prisioneros. Continúan los combates y las operaciones.

El enemigo, rechazado.
Frente macedónico.—Al Este de Cerna, en Truava, el aguerrido regimiento de infantería núm. 146 de Masuren y varias compañías búlgaras echaron a los serbios de la posición en la cual éstos se habían afianzado anteaayer. Fueron hechos prisioneros seis oficiales y 50 hombres. En la llanura del Struma, y debido al fuego defensivo de los búlgaros, varias secciones inglesas tuvieron que retroceder. El enemigo intentaba acercarse a las posiciones situadas al Sudoeste y al Sudeste de Seres.—Ludendorff.

El enemigo, rechazado.
Frente macedónico.—Al Este de Cerna, en Truava, el aguerrido regimiento de infantería núm. 146 de Masuren y varias compañías búlgaras echaron a los serbios de la posición en la cual éstos se habían afianzado anteaayer. Fueron hechos prisioneros seis oficiales y 50 hombres. En la llanura del Struma, y debido al fuego defensivo de los búlgaros, varias secciones inglesas tuvieron que retroceder. El enemigo intentaba acercarse a las posiciones situadas al Sudoeste y al Sudeste de Seres.—Ludendorff.

El enemigo, rechazado.
Frente macedónico.—Al Este de Cerna, en Truava, el aguerrido regimiento de infantería núm. 146 de Masuren y varias compañías búlgaras echaron a los serbios de la posición en la cual éstos se habían afianzado anteaayer. Fueron hechos prisioneros seis oficiales y 50 hombres. En la llanura del Struma, y debido al fuego defensivo de los búlgaros, varias secciones inglesas tuvieron que retroceder. El enemigo intentaba acercarse a las posiciones situadas al Sudoeste y al Sudeste de Seres.—Ludendorff.

LA CRISIS INGLESA

Las gestiones de Lloyd George.

LONDRES, 7. La labor que asume Lloyd George al encargarse de formar Gobierno, es innegablemente difícil.

Su proyecto consiste especialmente en formar un Gobierno restringido, con cuatro ó cinco ministros.

Este Consejo asumirá la dirección política del Gabinete, así como la dirección de la guerra.

Los jefes de los diferentes ministerios podrán dirigir libremente sus asuntos, y serán consultados por el Gabinete cuando sea necesario.

Este procedimiento tendrá la ventaja de simplificar la marcha de los asuntos y suprimir las negociaciones entre los diversos ministros.

El «Manchester Guardian» dice que Lloyd George cuenta con el apoyo de parte de los unionistas y de unos setenta liberales; espera además atraerse al partido socialista y a cierto número de diputados irlandeses.

En cuanto a los liberales, la situación de Lloyd George es en extremo delicada.

Los antiguos ministros liberales dicen que no formarán parte de este Gobierno y se limitarán a hacerle en la Cámara una «oposición amistosa».

Sin embargo, un grupo de liberales, dirigido por Francis Cawley, pedirá al grupo sostenga al nuevo Gobierno.

La Prensa de hoy muéstrase unánime en indicar para el nuevo Gabinete a los Sres. Bonar Law, Carson, Cawley, Derby, Henderson, Brace, Ready y Dilner.

Ciertos periódicos señalan que la crisis ha producido en Bolsa un alza del empréstito de la guerra, lo cual indica que los centros financieros no han sufrido ninguna oscilación por causa de la situación política.

LOS ITALIANOS

Boselli habla de paz.

ROMA, 7. En la sesión de la Cámara pidió ayer el Sr. Boselli se aplazara por seis meses la discusión de la moción socialista referente a la paz.

«La paz—dijo—no puede discutirse; ha de obtenerse por la victoria, que dé a Italia las tierras y mares que son necesarios a su existencia.

Una paz separada es imposible; estamos unidos a nuestros aliados no sólo por la firma dada, sino por intereses morales.

Para que la paz sea duradera tendrá que basarse en el principio de las nacionalidades.» El discurso del presidente fué subrayado con largos aplausos.

GRECIA Y LOS ALIADOS

El ejército de Venizelos.

LONDRES, 4. Según un despacho al «Morning Post», el ejército de Venizelos consta de 60.000 hombres.

El bloqueo de Grecia.
PARIS, 7. El «Diario Oficial» publicará mañana la notificación del bloqueo de Grecia, que será mantenido mientras no hayamos tenido las reparaciones necesarias.

La situación en Atenas.
LONDRES, 6. Lord Crewe declaró en la Cámara de los Lores que el orden ha sido

restablecido en Atenas hasta cierto punto, habiendo aconsejado, a pesar de todo, a los súbditos ingleses, que vayan al Pireo.

El Gobierno no ha dejado de considerar la situación como muy grave, y está completamente dispuesto a exigir responsabilidades por los acontecimientos del día 1.º de diciembre.

Esta cuestión podrá ser considerada de acuerdo con las autoridades militares y navales. El Gobierno dió órdenes para que se limitasen las cenas en los hoteles y lugares públicos a tres platos nada más, y las otras comidas a dos platos. Dentro de poco se propone publicar otra orden prohibiendo durante ciertos días la comida de carne, pollos ó caza.

LAS DEPORTACIONES

Continúa el éxodo.

EL HAVRE, 6. Según informaciones recibidas de Holanda, las deportaciones en la región de Etapes continúan en Bélgica.

En Gante los alemanes deportan, además de los obreros sin trabajo, a la gente perteneciente a la clase media, la alta burguesía, la nobleza y el clero sin distinción de rango ni de edad hasta los cuarenta y cinco años.

Mitin de protesta.
LA HAYA, 6. Un mitin socialista holandés de protesta contra las deportaciones se ha celebrado el 1.º de diciembre en Amsterdam. Un nuevo mitin se celebrará el 11 en Rotterdam.

Los socialistas húngaros han protestado contra las deportaciones belgas en sus periódicos.

Los socialistas alemanes de la mayoría y principalmente los de la minoría; han protestado en el Reichstag.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques mercantes armados.

LONDRES, 7. Según el «Daily Mail», el Lloyd inglés ha acordado que todos los navíos de comercio británicos vayan armados.

Provisiones a los submarinos?
LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) Algunos periódicos dicen que de estas islas surten clandestinamente a los submarinos alemanes.

El delegado del Gobierno se ha dirigido al Presidente del Consejo, exponiéndole la conveniencia de que se ordene al crucero «Princesa de Asturias», de estación en este puerto, que ejerza vigilancia en estas costas.

¿El cargamento del «Kediri»?
LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) En la comandancia de Marina ha declarado hoy el capitán del vapor español «Letamendi», don Francisco Vidal Ferrera, llegado de América del Sur a este puerto, manifestando que al Sur de la Gran Canaria observó que el mar llevaba en sentido contrario al que seguía su buque, millares de cajas labradas y precintadas, como de aceite.

Durante cuatro horas vió a estas cajas cruzar a millares el mar, impidiendo el oleaje recoger ninguna.

Créese que sean del cargamento del «Kediri» y de otros buques, hundidos por submarinos.

CATASTROFE FERROVIARIA

Muerte del gobernador de Serbia.

VIENA, 7. Telegrafían de Budapest que en la estación de Herezeghalen, el expreso de Viena, al entrar en la estación, chocó ayer noche con el rápido de Graaz.

El coche-salón del expreso, en el cual se encontraba el gobernador general de Serbia, M. Hallozy, fué completamente destruido, muriendo en el acto el gobernador.

El número de muertos es de 66. Entre los 150 heridos, 60 son de gravedad. El siniestro fué debido a no haber sido observada una señal de parada.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Explosión en una fábrica.

LONDRES, 6. Una explosión producida en una fábrica de municiones del Norte de Inglaterra ha causado la muerte a 26 mujeres y heridas de más ó menos gravedad a 30 más.

El atentado de Arkhangel.
NUEVA YORK, 6. Se sabe que el agente comercial de la Embajada rusa en Washington ha hecho una reclamación a la Policía de Nueva York, declarando que la gran explosión que tuvo lugar en el puerto de Arkhangel, y que hirió ó mató centenares de personas, ha sido provocada por la explosión de bombas disimuladas entre el cargamento de un barco que salió de Nueva York.

Telegrafían hoy de Nueva York que un comerciante de cuerdas, cuyo nombre es Samuel Gatter, acaba de ser detenido por estar complicado en este asunto.

LA PAZ Y LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

27 de noviembre de 1916.
El proyecto Wilson como base de negociaciones.

Ya sabemos cómo será la paz futura en su principio fundamental. Hace un mes no tenía nadie en el mundo ni la idea más remota. Ahora tenemos, en cambio, una idea precisa. Sucesos ulteriores podrán tal vez destruir la base de las negociaciones a que ya se ha llegado. Pero lo esencial es que ya se ha llegado a una base de negociaciones. Con lo cual no digo que se haya anticipado ni en una hora el día de la paz.

La paz futura no consistirá meramente en un Tratado que concierten los beligerantes, sino principalmente en un Tratado que concertarán los beligerantes con los Estados Unidos de América. A los Estados Unidos se añadirán, probablemente, otros neutrales. En primer término se les debería unir España. Desgraciadamente, nuestros hombres públicos no han abierto la boca, como no sea en algún caso aislado para expresar sus simpatías hacia alguno de los dos grupos de beligerantes. Diríase que no tenemos una cabeza lo bastante robusta para expresar una opinión autorizada sobre el problema jurídico del mundo.

Acceptada por lord Grey y por el canciller alemán la proposición Wilson, ya sabemos que al término de esta guerra se constituirá una Liga de naciones, que se comprometerá a someter a arbitraje sus disputas internacionales. El compromiso consistirá en emplear sus fuerzas contra el querrelante que se niegue a someter su caso al arbitraje.

Los alemanes han aceptado este principio, después de haberse negado en julio a someter la disputa austroserbia a una Conferencia de naciones, propuesta por lord Grey, y al Tribunal de La Haya, propuesto por el Zar.

«Ahora», ha escrito en el «Tag» Herr Hermann von Rath, «ahora anunciamos estar dispuestos para una organización de la paz y para que un Tribunal decida las cuestiones.»

«Se nos creará, al fin? No sólo lo esperamos, sino que lo pedimos. Detrás de las palabras de los estadistas responsables está la representación total de la nación. Hay completo acuerdo entre la extrema derecha y la extrema izquierda. Claro está que se discute el tema, pero no hay oposición. La nación alemana ha dado su palabra, ha empeñado su honor. Nadie en el mundo necesita medirlo ó dudarlo.»

La garantía de la paz futura.

Contra estas palabras, puede decirse que el proyecto Wilson no se refiere a la guerra actual. No se trata de resolver por arbitraje las disputas de la guerra presente, sino las que puedan surgir después de que se haya firmado la paz. Hasta aquí, y sólo hasta aquí, llega el alcance del proyecto Wilson, aceptado, en principio, por los Gobiernos de Inglaterra y de Alemania. De las disputas presentes decidirá el azar de las batallas. De las futuras decidirá, en primer término, el Tribunal arbitral, y sólo se apelará a la guerra en caso de ser rechazado el fallo del árbitro.

Sólo que este paso es ya en sí importantísimo. Si existe un compromiso entre las grandes naciones para no apelar a las armas, sino a lo sumo, después del fallo arbitral, no será ya posible el ataque por sorpresa, y la nación que quiera realizar sus aspiraciones se verá confrontada por la hostilidad de las demás, en caso de negarse a acudir a los medios jurídicos. Ello implica, por lo menos, un aplazamiento de meses ó de años, tiempo suficiente para que la nación que tema la agresión se ponga en condiciones de defensa. En ese plazo, la mera discusión pública de la materia objeto de la disputa se bastará para hacer viable una fórmula de concordia.

Pero la importancia inmediata del proyecto Wilson y de su aceptación consiste en que se ha formulado y aceptado en principio en plena guerra. Desde el momento actual saben los beligerantes que el estado jurídico que se cree por el futuro Tratado de paz no tendrá solamente por garantía la buena fe de los beligerantes, sino la de la nación neutral más poderosa de la tierra, los Estados Unidos, y quizás también la de otros neutrales.

Nadie sabe aún la forma en que se redactará el futuro Tratado de paz; mas los espíritus que se interesen más por las realidades que por las formas saben una cosa: y es que la mediación de los Estados Unidos para garantizar el respeto a las cláusulas del Tratado de paz ha sido ya ofrecida y aceptada.

El mundo no se ha dado aún cuenta de ello, porque el mundo es tarde en enterarse de las cosas que importan; pero se trata de un hecho público y consumado. Las principales naciones beligerantes han convenido en que el futuro estado de cosas lleve la garantía de los Estados Unidos.

Desde un punto de vista formal ya sé que es inexacto lo que voy a decir; pero desde un punto de vista real, la situación es la misma que si se hubiese firmado un convenio que dijese:

«El Gobierno de los Estados Unidos, en

nombre propio y de los neutrales; el Gobierno de Inglaterra, en nombre propio y de sus aliados, y el Gobierno de Alemania, en nombre propio y de sus aliados, se comprometen a garantizar el cumplimiento de las cláusulas del Tratado de paz, obligándose a hacer armas contra la nación que se niegue a someter sus disputas a arbitraje.

Y este acuerdo pudiera definirse como el artículo primero del futuro Tratado de paz.

Fijémonos en que ya se ha resuelto uno de los problemas más espinosos, acaso el que parece preocupar más a los beligerantes: el de las garantías. En nada insisten tanto como en hallar garantías de que no vuelvan a repetirse las matanzas de ahora. El lema común a todos los beligerantes es el de «nueva paz». Pues bien; ya ha surgido una garantía superior a la que pudieran ofrecer de por sí las rectificaciones de fronteras; me refiero a la garantía del mundo neutral, representado por los Estados Unidos.

Esto es lo que significa el proyecto Wilson: ¿Queréis una garantía para el futuro? Yo os la ofrezco.

Las dos clases de legalidad.

Y, sin embargo, he empezado mi artículo diciendo que no digo que se haya anticipado en una hora el día de la paz. Y es que cuando se medita en la cuestión, se advierte que el problema abstracto de la garantía no importa tanto como el problema concreto de lo que se va a garantizar. Volvemos siempre al error fundamental del pacifismo. Los pacifistas quieren la paz, ante todo. Pero ¿qué paz quieren? ¿La paz en la opresión? ¿La paz en la injusticia? ¿La paz en el imperio y en la supremacía? O, por el contrario, ¿la paz en la libertad, en la justicia, en el respeto a las nacionalidades? ¿Es aún necesario decirles que no es posible la paz entre la justicia y la injusticia?

¿Qué es lo que se trata de garantizar con el proyecto Wilson? ¿La hegemonía de Alemania? ¿La victoria de Alemania? ¿La sumisión de Europa al generalato prusiano? Pues a ello contestarán los aliados: «Preferimos continuar la guerra.» No sólo lo contestarán, sino que ya lo han contestado.

Herr Herrmann von Rath no necesita insistir tanto en convencer al mundo de la sinceridad de los propósitos pacifistas de Alemania. Los alemanes han ocupado por la fuerza territorios de sus vecinos, y quieren ahora que la ley les sancione sus conquistas o parte de ellas. Es como si yo meto mano en el bolsillo de mi vecino y digo que no quiero sino que la ley me garantice la propiedad de lo que tengo entre mis dedos. Los alemanes son legalistas, pero es a condición de que la ley no haga más que sancionar lo hecho por la fuerza. Este legalismo es el de la ley injusta. El verdadero legalismo, el del derecho justo, consiste en restituir lo que no nos pertenece y en indemnizar a nuestra víctima por los daños que nuestra agresión le haya originado.

¿Quiéren probar los alemanes que sólo desean vivir sinceramente la vida jurídica? No necesitan sino decir que aceptan la proposición Grey o la del Zar de Rusia y que someten lo que en esta guerra se dispute al arbitraje de una Conferencia de naciones o del Tribunal de La Haya.

Pero ni por un momento se les ha ocurrido semejante cosa. Los alemanes quieren la legalidad, pero es una legalidad que se limite a bendecir el hecho de la fuerza. Contra esta legalidad hipócrita no hay más recurso que continuar la guerra.

La garantía como obstáculo para la paz. Estas consideraciones—que ciertamente son elementales—se han escapado, sin embargo, al Presidente Wilson. El Presidente quiere, en efecto, que en el futuro reine la legalidad en las relaciones internacionales. Pero, ¿qué clase de legalidad quiere? Sencillamente una legalidad que garantice la obra de la fuerza. Esta es una legalidad a la alemana. Podrá aceptarla uno de esos juristas rúbalas para los cuales no hay más legalidad que lo que diga la letra de la ley. Pero no la aceptará nunca quien sepa distinguir entre el derecho justo y el derecho injusto, es decir, entre aquellas leyes que son únicamente mandatos del poder, pero que no responden a ningún principio de solidaridad social, y aquellas otras leyes que nacen de la solidaridad y la regulan.

Formulémonos el problema más concretamente, en vista de que no todos los lectores pueden seguir este problema de teoría del derecho. Con el proyecto Wilson se ofrece a los beligerantes, en efecto, una garantía de que al término de esta guerra no se verán atacados de sorpresa, como lo fué Bélgica o como lo fué Serbia, porque la nación agresora se verá contenida por el temor de que también el mundo neutral se vuelva en contra suya por haberse negado a someter su caso al arbitraje.

Este punto queda claro. El proyecto Wilson ofrece una garantía positiva de paz. He dicho positiva, no he dicho absoluta. Pues bien, la creación de esta garantía da a la futura paz, y al sistema de condiciones (fronteras, indemnizaciones, tratados de comercio, colonias, esferas de influencia, etc.) que la paz fija, una estabilidad intrínseca mucho mayor de la que habrían tenido hasta ahora cuantas paces se habían firmado.

Las paces firmadas hasta ahora se firmaban con una reserva mental, a saber: la de que la nación vencida podría desquitarse en lo futuro de las pérdidas que su desgracia le imponía. El pensamiento, o la esperanza, o, por lo menos, el sueño de un posible desquite, dulcificaba la amargura con que aceptaba el pueblo vencido la «ley» del vencedor, que no es realmente ley, sino hecho de fuerza.

Con el proyecto Wilson el vencido tiene que renunciar a esa posibilidad o probabilidad de desquite, pues aunque llegue a sentirse algún día con fuerza suficiente para recobrar aquellos territorios perdidos que cree que le pertenecen moralmente, no podrá apelar a la fuerza para recuperarlos, porque entonces se le echaría encima el mundo entero, en virtud del proyecto Wilson, y tampoco tendrá esperanza de recuperarlos por la vía jurídica mientras no se revolucionen los principios del derecho, porque el Tribunal arbitral juzgará del caso con arreglo a las leyes, que serán los Tratados, y con arreglo a los Tratados el beligerante que haya renunciado a la posesión de algunas provincias no tendrá derecho a recuperarlas por la vía jurídica.

Nuestra conclusión es pesimista. El hecho mismo de que la paz futura será garantizada más sólidamente que las anteriores obliga a los beligerantes a multiplicar sus esfuerzos para obtener las mejores condiciones posibles en esa misma paz. Un hombre podrá aceptar un salario pequeño en un momento dado si es por poco tiempo, pero se mirará muy mucho antes de aceptarlo si el compromiso le obliga a contentarse a perpetuidad con ese salario.

Lejos de haber anticipado el proyecto Wilson la suspensión de hostilidades, me inclino a creer que la ha retrasado indefinidamente. Y si mi razonamiento es exacto, la consecuencia es fatal. O dará Wilson otro paso adelante o retirará el paso que ha dado, o no se volverá a hablar del asunto, como no sea por pacifistas sentimentales y bien intencionados, pero incomprensivos.

RAMIRO DE MAEZTU

DE MADRUGADA

Visita devuelta.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. En contestación a la visita que le hizo el Emperador austrohúngaro, visitó el Soberano alemán, acompañado del mariscal von Hindenburg, al Mando supremo austrohúngaro.

El marco y la corona.

POLDHU, 7. Ayer el marco alemán y la corona austríaca recibieron un nuevo golpe en Amsterdam y en Suiza. El cambio de la corona cerró a 24,7, y el marco a 39.

Una protesta de Alemania.

LYON, 7. Telegrafían de Milán que, según los corresponsales de los periódicos italianos en Lugano, la Cancillería de Berlín ha encargado al ministro de Prusia cerca del Vaticano, que se encontraba en Lugano, que pida explicaciones sobre ciertas frases contenidas en la alocución pronunciada por el Papa en el Consistorio, y que constituyen una condenación de los procedimientos de guerra alemanes.

Parece ser que la alocución papal ha sido el resultado de un extenso y fructuoso trabajo diplomático del Vaticano para la defensa del derecho.

Se dice que las palabras del Papa han causado gran impresión en Berlín.

Exportaciones e importaciones.

LONDRES, 7. Oficial. El valor de las importaciones del Reino Unido durante el mes de noviembre de 1916 ha sido de 88.022.506 de libras esterlinas con un aumento sobre el mismo mes del año 1915 de 17.400.382 libras.

Las exportaciones han sido en noviembre de 1916 de 42.488.254 libras, con un aumento sobre noviembre de 1915 de 6.849.088 libras.

Una condecoración.

PETROGRADO, 7. A propuesta de monsieur Viviani, ministro de Justicia de Francia, el Gobierno francés acaba de condecorar a M. Rodzianko por los servicios que ha prestado a la causa francorrusa.

M. Paleólogo, embajador de Francia en Petrogrado, ha entregado ayer al presidente de la Duma la placa de gran oficial de la Legión de Honor.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Un voto de confianza.

PARIS, 7. La Cámara terminó las sesiones del Comité secreto, abriendo la sesión pública a las cuatro y veinte.

El Presidente de la Cámara, M. Deschanel, dió lectura a las siete, a una orden del día de Briand, en la que declara que durante los largos debates que han terminado se cambiaron toda clase de explicaciones susceptibles de permitir a la Cámara formar juicio.

El Gobierno sólo puede aceptar la orden del día presentada por el diputado Lacroze, en la que se aprueban las declaraciones del Gobierno en lo que respecta a la reorganización del mando y la acción del Gobierno en la dirección de la guerra.

«Esta orden del día—agregó Briand—expone claramente la confianza de la Cámara en el Gobierno, la cual le es absolutamente necesaria, después de este debate, para poder realizar su labor con la autoridad necesaria.»

Varios diputados explican su voto. M. Chaumet critica el método del Gobierno, cuya imprevisión paraliza la acción en Oriente, sobre todo.

«Estamos en Atenas—dijo Chaumet—en una situación de la cual lo menos que se puede decir es que no aumenta nuestro prestigio.»

M. Briand dijo: «El prestigio de Francia está sobre semejante apreciación.»

M. Chaumet terminó diciendo que el Gobierno no cumplió sus compromisos.

El diputado Compre Morel condenó también la acción del Gobierno.

Milner y Renaud manifestaron que votarían con el Gobierno.

PARIS, 7. La Cámara de Diputados rechazó por 395 votos contra 117 la orden del día de M. Tardieu, en la que se negaba confianza al Gobierno.

La Cámara, después de la discusión de diversas interpelaciones de las sesiones secretas, aprobó en sesión pública, por 344 votos contra 160, la orden del día de confianza en el Gobierno.

Detalles de la sesión.

PARIS, 7. Detalles de la sesión de la Cámara.

M. Renaud dice acerca del Alto mando, que el Gobierno no ha esclarecido lo necesario.

Se pidió la prioridad para la orden del día de M. Tardieu, condenando la debilidad y la imprevisión del Gobierno.

Se desechó la prioridad por 395 votos contra 117. A petición de M. Simyan, otros diputados que habían presentado otras órdenes del día retiraron éstas.

Deschanel puso a votación la orden del día de Babaud Lacroze.

La Cámara votó por el procedimiento de levantar la mano, y casi por unanimidad, el primer párrafo, que dice así: «La Cámara queda enterada de las decla-

raciones del Gobierno sobre la reorganización del mando, aprobando su resolución de concentrar, mediante una dirección restringida, las medidas generales de la guerra y la organización económica del país.»

El presidente puso a votación en escrito público el segundo párrafo, que dice: «La Cámara confía en el Gobierno para que éste realice de pleno acuerdo con los aliados los sacrificios y esfuerzos comunes que sean indispensables para llegar energicamente a la victoria definitiva, y pasa a la orden del día.»

La Cámara aprobó por 344 votos contra 160 el segundo párrafo de la orden del día, cuyo conjunto se votó levantando las manos.

A petición de Ribot, la Cámara decidió por 364 votos contra 150 discutir mañana las doctas provisionales, levantándose la sesión.

LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 7. Ejército de Oriente.—El enemigo bombardea nuestras posiciones alrededor de Monastir.

Un nuevo contraataque contra las posiciones serbias sobre las pendientes septentrionales del Sokol, sólo consiguió apoderarse de la pequeña parte de una altura recientemente conquistada.

Al Sur de Seres una trinchera turca ha sido limpiada por las tropas británicas, que hicieron prisioneros.

LA CRISIS INGLESA

Las gestiones de Lloyd George.

LONDRES, 7. En los centros parlamentarios se cree generalmente que Mr. Lloyd George conseguirá constituir un Gabinete, a pesar de las dificultades de la situación.

Prosigue sus negociaciones con actividad y éxito.

El problema principal de su futura mayoría es la actitud de los laboristas.

Se tiene la impresión de que varios ministros liberales aceptarán en principio pasar a la oposición sin tener sentimientos hostiles contra Lloyd George.

Esta mañana se ha reunido el partido laborista en la Cámara, y Lloyd George les ha dirigido un vibrante discurso, invitándoles a expresar sus ideas sobre la reconstitución ministerial.

El Evening Standard anuncia que los jefes de los partidos liberales están convocados para asistir a un mitin que se celebrará mañana viernes, bajo la presidencia de Mr. Asquith.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un crucero alemán.

PARIS, 7. Aviso a todos los barcos.—Un crucero alemán ha sido señalado el día 4 del actual mes de diciembre en el siguiente lugar: 48 grados y 34 minutos Norte, y 27 grados y 57 minutos Oeste.

¿Qué ha sido del «Bremen»?

BERNA, 7. A pesar de todas las gestiones que se han practicado para averiguar el paradero del submarino Bremen, del que hace tiempo nadie tiene noticias, se sigue ignorando la suerte que le ha sido reservada. Sus armadores propietarios guardan a ese respecto el más profundo silencio.

LAS DEPORTACIONES

De los quince a los cincuenta años.

AMSTERDAM, 7. El Telegraaf asegura que se ha extendido el límite de edad marcada hasta ahora a los deportados en Bélgica, comprendiéndose ya a todos los hombres entre quince y cincuenta años de edad.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Lucha de artillería.

PARIS, 7. Oficial de las veintifitas: «No hay nada que señalar, aparte de lucha de artillería bastante viva en la orilla izquierda del Mosa, en la región de la cota 304.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ocho mil prisioneros.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. Ber. (Oficial.) En Occidente y en Oriente no hay ningún acontecimiento especial.

Aparte de la pérdida de la fortaleza de Jurest y de sus importantes depósitos comerciales, el día 6 de diciembre costó a los rumanos 8.000 prisioneros y 26 cañones, que se vieron obligados a capitular.

Los ataques serbios verificados de noche en Trnava, al Este del Cerna, fracasaron.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Alturas conquistadas.

CARNARON, 7. Parte oficial serbio: «Violento duelo de artillería y acciones de infantería en todo el frente serbio.

Al Nordeste de Budimirta los serbios, mediante un brillante asalto, conquistaron unas alturas potentemente fortificadas.

Los serbios cogieron gran número de municiones, un lanzabombas alemán, más de cien fusiles y otro material de guerra.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

PETROGRADO, 7. Oficial: «Frente occidental.—En la región de la selva, al Norte del pueblo de Chelkoff, el enemigo, valiéndose de un violento fuego de artillería, intentó una ofensiva contra nuestras trincheras y se apoderó de un pequeño sector dentro de nuestras posiciones; pero mediante un contraataque le rechazamos.

En las regiones de Garbouzoff y de Goukoivce la artillería enemiga produjo ráfagas de fuego contra nuestras trincheras, así como contra nuestras retaguardias.

Después la infantería enemiga realizó su ofensiva.

Unas dos compañías hicieron irrupción en una parte de las trincheras de la región de Goukoivce; pero un ataque lanzado de los sectores inmediatos consiguió rechazar al enemigo, y nuestra situación fué restablecida.

En los Cárpatos arbolados nuestras operaciones cesaron, debido a la niebla espesa, que impidió el fuego de la artillería.

En el frente del Cáucaso, ninguna novedad que mencionar.

En Valaquia los rumanos, bajo la presión del enemigo, se replugaron hacia el Este, deteniendo al enemigo mediante combates de retaguardia.

Bucarest ha sido evacuada por las tropas rumanas al medio día del 6.

A consecuencia del repliegue de las tropas rumanas, nuestros elementos se replugaron igualmente, cubriendo el ala izquierda del ejército rumano al Sur de Bucarest.»

ESTADO DEL TIEMPO

Reina buen tiempo en toda la Península; pero aun se registran lluvias en León, Santander y San Sebastián.

La temperatura es extremada, habiéndose observado mínimas de 5° bajo cero en Salamanca, y de 2° a 3°, también bajo cero, en la mayoría de las provincias del interior.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Buen tiempo; frío; algunas nieblas.

MADRID

Altura barométrica a 12 horas del día 6, 703,3 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 6,2.

Idem mínima, 1,6. Dirección del viento, Sudoeste. Recorrido total, 124 kilómetros. Velocidad máxima, 6 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo, frío.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los dos se quedaron silenciosos. —Voy a dejarte, María—dijo al fin Lorenzo.

Esperaba que ella le retendría; pero la joven no pronunció una sola palabra.

Entonces el conde dijo amargamente: —Ayer me amabas todavía, estoy seguro; hoy me parece que no me amas ya. Se diría que desde mi última visita ha surgido un obstáculo entre nosotros... ¡Ah! No te creo cuando me dices que te calumnia por mi causa. Estás por encima de esas pequeñeces. Además, el día en que seas mi esposa podrás levantar la cabeza y hacer callar a todos... No, no es eso. Sé franca... Tú, que nunca has mentido, ¿por qué no me dices ahora la verdad?

Ella respondió débilmente: —El tiempo te probará que no he desmerecido en nada.

El conde hizo un gesto de desaliento. En su mirada se leía no solamente el do-

lor, sino también algo de cólera contra ella.

—Adiós, puesto que me despidas. —¡Oh, Lorenzo, eres muy cruel al decir que te despidió!

—Te escribiré todos los días, María, para decirte que te amo, y la pena que me causas. Pero no vendré, no, hasta que te arrepientas de tu frialdad y me llames. Entonces volveré... ¡Adiós!

María le contestó con un gesto, pues no tenía fuerzas para hablar.

Lorenzo salió muy emocionado, sin comprender nada de aquella acogida.

Apenas había desaparecido, María estalló en sollozos y rodó por el suelo, presa de un violento ataque nervioso.

Cuando se calmó y pudo reflexionar, murmuró: —Más vale que todo haya pasado así.

Martina, al volver, comprendió que había sucedido algo extraordinario al ver a su ama más pálida y abatida que antes.

María, previendo que Lorenzo la interrogaría, no había querido decir a la criada que el caballero y la señora que la habían visitado eran los marqueses de Soulaimes.

Aquella misma noche escribió a la ciega: «Señora: He visto a Lorenzo. Ha empezado a dudar y ha tenido mucha pena. En cuanto a mí, únicamente os digo que sufro mucho.»

El marqués leyó esta carta a la anciana, la cual dijo: —¡Pobre niña! Tengo remordimientos de obligarla a esa mentira.

—Y yo, madre—agregó Miguel tristemente,—tengo miedo de que al casarse Lorenzo, esa joven piense en morir.

—No podemos obrar de otra manera. El marqués no contestó.

El matrimonio de Lorenzo era lo único que podía sacarlos de aquel abismo.

Al día siguiente, en el momento en que iba a salir, María Rosa recibió una carta del conde. En ella no hacía la menor alusión a la escena de la víspera. Estaba, por el contrario, llena de frases de ternura y de proyectos para el porvenir.

La joven reflexionó que una ruptura demasiado brusca despertaría las sospechas del joven, haciendo imposible el sacrificio aceptado.

Debía contestar a alguna de las cartas que recibía por las mañanas, ninguna de las cuales contenía el menor reproche.

Pero sus respuestas eran frías. Lorenzo estaba asustado de aquellas misivas.

¿Qué había hecho para perder aquel amor que estimaba más que su vida? Ciertamente, al principio no fué digno de ella, pero María le había perdonado.

¿Por qué no le amaba ya? Los celos le martirizaban.

¿Tendría algún rival? Aquel pensamiento le pareció odioso y ofensivo para María.

No, no había nada que temer. Pero si había dicho la verdad, ¿cómo hacer cesar aquella calumnia?

Su matrimonio con la joven, por de pronto, era imposible. Su edad no le permitía prescindir del consentimiento de su

madre. Además, sentía por ella demasiado cariño para desobedecerla.

¡Ah! ¿Cómo releía aquellas indiferentes cartas de la joven, con la frente calenturienta y la rabia en el corazón!

No pudiendo aguantar más, un día se presentó en casa de María.

Ella hizo decirle que estaba enferma y no podía recibirle.

El joven se retiró casi loco. Volvió al día siguiente y todos los demás. Ya no dudaba.

Se veía bien claro que María Rosa le despedía y rehusaba darle explicaciones.

—¡Ah! La veré a pesar de todo. Y una mañana se situó frente a la casa de la joven, esperando que saliera.

No se engañó. Apenas había puesto María Rosa el pie en la calle, cuando le vió dirigirse hacia ella.

No se sorprendió. Todas las mañanas esperaba que estuviese allí ecechándola para hablarla; puesto que no le recibía.

—¡María!—dijo el conde temblando.—¡María!

—¡Buenos días, Lorenzo!—dijo ella sonriendo. Y siguió lentamente su camino. El la detuvo.

—Quiero una explicación. —¿Para qué, amigo mío? —Me figuro que estarás disgustada conmigo. Te suplico que me digas en qué te he ofendido. ¿De qué soy culpable? ¿Qué he hecho? Tengo derecho a preguntártelo y debes decírmelo todo.

No tengo nada que reprocharte.

—Entonces no comprendo... —Porque no reflexionas, Lorenzo. —¿Reflexionar en qué? —Nuestro amor se ha hecho imposible, amigo mío, puesto que no podemos casarnos... Tu madre no nos dará jamás su consentimiento... ¿No vale más que nos separemos en seguida?

Ella decía esto sonriendo; pero Lorenzo creía no haber oído bien.

—¡Dios mío, María! ¿Eres tú la que me dices todas esas cosas con la sonrisa en los labios? Quieres huir de mí... Tienes prisa... Te estorbo... —Es verdad, tengo prisa.

—¿Por qué me dices hace un momento que valía más que nos separásemos? —Porque de esta manera, Lorenzo, quedas libre.

—¡Libre!—dijo él con amargura. —Podrás contraer un matrimonio digno de tu nombre... Así colmarás de dicha a tu madre... —¿Qué sabes?

—Eso es fácil de adivinar. —¿Quién te ha dado derecho para pensar que puedo casarme con otra que seas tú?

—Preveo el porvenir, y deseo tu dicha. —Singular felicidad, cuando me estás torturando con tus palabras... ¿Y has tomado sin reflexionar semejante resolución?

—He reflexionado mucho. —Así, pues, ¿debo renunciar a tu cariño?

Ella cerró los ojos, y medio muerta murmuró:

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los ferrocarriles secundarios

El día 25 de octubre último comenzó en el Senado el debate del proyecto de ley de auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Sería largo y pesadísimo el trabajo de contar las vicisitudes por que pasó el proyecto hasta el instante en que el Senado comenzó su discusión. Ni siquiera entonces terminaron las vicisitudes, porque determinadas oposiciones y ciertos intereses encontrados hubieron de determinar una labor dilatada, fuera del salón de sesiones, para suavizar asperezas y conciliar en una fórmula satisfactoria.

Había declarado el ministro de Fomento en la referida Cámara, al explicar en los comienzos del debate la finalidad del proyecto, que éste formaba parte, y no ciertamente secundaria, de los planes de reconstrucción nacional.

Removidos cuantos obstáculos se opusieron momentáneamente a la viabilidad del proyecto de ley, quedaba discutido por completo y aprobado al fin en la sesión del 30 de octubre.

Esa fecha la incluirán con seguridad entre los días fastos las muchas comarcas españolas que aguardaban—y por desgracia siguen aguardando—con verdaderas ansias que la hora de la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios fuese también la hora del comienzo de su redención.

Faltaba sólo que el proyecto aprobado por la Alta Cámara pasase a la Cámara popular, y era lógico que no se retardase la presentación al Congreso y la discusión por el mismo de una obra que en las circunstancias actuales entraña más importancia que nunca, porque a los grandes bienes que habría de producir a la economía nacional en un futuro relativamente próximo, hay que añadir el extraordinario bien de que tuviera ocupación de momento, en distintas provincias, ahora que tanta falta hace para resolver la pavorosa crisis obrera, millares de trabajadores que hoy permanecen inactivos y ante la perspectiva del hambre para ellos y para los suyos.

Las esperanzas que hiciese concebir la fecha del 30 de octubre se habrán ido disipando, y a la esperanza habrá sustituido la extrañeza de ver cómo en el Congreso se estancó un proyecto que en el Senado, a pesar de todas las dificultades que hubo que vencer, no invirtió más allá de seis días en su discusión.

No se explicarán las comarcas interesadas el por qué de ese estancamiento, y aun se harán cruces contemplando cómo mientras el Congreso se ha convertido en escenario de toda retórica vana y de toda verborrea inútil, no ha tenido virtud bastante para conseguir el huequecillo de unas horas, para salir de una vez y definitivamente adelante, lo que está unánimemente reconocido como necesario y urgente.

Buscando esa explicación en Madrid, donde tampoco la encuentra nadie, alguien se ha encargado de lanzar la especie—ignoramos con qué intención—de que es el ex ministro señor La Cierva, quien tiene empeño de mantener una oposición decidida al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Nosotros no podemos creer, ni lo creemos, que en el ánimo del Sr. La Cierva anide semejante propósito, porque al ex ministro conservador no pueden ocultársele las razones poderosísimas que abonan la urgencia de la ley, determinadas por una necesidad ampliamente sentida y por el propio patriotismo.

Desechemos esa especie, cuya inconsistencia desearíamos ser los primeros en proclamar terminantemente, y atengámonos al hecho concreto de lo urgente que es que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios no siga dormitando en el Congreso como hasta ahora.

Acaso no sea esa la única especie que haya que orillar; acaso responda al mismo propósito de luchar entre sombras contra el proyecto la aseveración, también lanzada con intenciones reprobables, de la supuesta lesión al Estado, que no puede existir desde el momento en que se la rodea de toda garantía.

A todo ello debe sobreponerse la necesidad altísima y la razón de patriotismo que hemos indicado antes.

No deben pasar días, a ser posible horas, sin que el Congreso trace la última página de esa ley. El Gobierno tiene contraída esa gran obligación. Centenares de pueblos españoles la piden para salvarse. Millares de obreros la demandan para no perecer. Si en el Congreso se suscitase obstáculos como los que en el Senado nacieron, otra obligación del Gobierno es allanarlos o vencerlos. Dejar que llegue la clausura de las Cortes sin que sea ley el proyecto de ferrocarriles secundarios constituiría un gran borrón en los anales de la gobernación del país.

Hace cincuenta años

24 de octubre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de diciembre de 1866.

En Santander ha caído un aro de bastante magnitud. Según un observador, el diámetro aparente de la masa inflamada era como de 30 centímetros, destacándose de ella algunas moléculas en forma de chispas candentes y dejando en pos de sí una ráfaga de humo muy dilatado al parecer y de un color bastante claro, ó sea color perla. El cuerpo, en su caída, bajaba por la vertical y con grandísima velocidad, pruebas ambas de su gravedad ó inducentes a juzgar que fuese un

cuerpo sólido. Esto mismo lo demuestra también el notarse hacia el centro de la masa general candente cierta opacidad, mientras que el contorno de la superficie aparecía en combustión.

LA SITUACION POLITICA

Manifestaciones de Cambio

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Interrogado el Sr. Cambó acerca de la conducta que seguirá y posibles consecuencias de la actual situación, ha declarado que el conflicto es debido al Gobierno, quien ha presentado al Parlamento una obra copiosísima, pero sin propósito de que prospere.

Su pensamiento es tan sólo que se apruebe el presupuesto ordinario para continuar tranquilamente en el disfrute del Poder.

No cree que Alba preste a ello su conformidad, porque sería su más completo fracaso, aunque crea Romanones que convenga así para que disminuya el prestigio del ministro de Hacienda.

Los regionalistas no nos conformamos con la actual redacción de los proyectos de Banco agrario, Comercio interior y protección a la industria formulados por el Gobierno; pero entendemos que, interin proyectos tan urgentes no se aprueben, no es posible se cierren las Cortes sin resolverlo.

Todo su pleito con el Gobierno es este. El Gobierno dice querer que se aprueben estos proyectos; pero no da prueba alguna de tener interés positivo de que se discutan.

Nosotros por nuestra parte queremos que esos proyectos sean discutidos y aprobados antes que el presupuesto ordinario, y que a ello se opona el precepto constitucional, que ordena la aprobación del presupuesto antes de 31 de diciembre.

Nosotros propondremos que el Parlamento prorrogue el plazo por el tiempo necesario.

Todos sabemos que, una vez aprobado el presupuesto ordinario, se cerrarán las Cortes. La única garantía de que los proyectos lleguen a ser discutidos y aprobados está en que no lo sea el presupuesto ordinario.

No sé si el Gobierno irá ó no a la sesión permanente; eso tiene para mí poca importancia.

Si lo intenta le preguntaremos qué sistema de prelación establecerá en la discusión de los proyectos; si van a la permanente sólo con el propósito de aprobar el presupuesto ordinario y los nuevos tributos, y sin acometer siquiera los problemas de reconstrucción económica.

En este caso nosotros lucharemos con todas nuestras fuerzas, confiados en que otras fracciones parlamentarias coincidirán con nosotros en sostener que no se puede en este instante dar cumplimiento a una fórmula constitucional mientras esto signifique la renuncia a afrontar el problema de la reconstrucción económica española.

EN OLLONIEGO

Un hombre muerto á tiros

Dos disparos misteriosos.

OVIEDO. (Jueves, mañana.) Hace poco tiempo se presentó en Olloniego Luciano Barrón, de unos treinta años de edad, solicitando trabajo en una de las minas de la localidad.

Conseguido su objeto, el hombre se conoce que tenía afable trato para con todo el mundo, captándose así las simpatías de sus compañeros de trabajo y de todas cuantas personas con él trataban; al menos esto es lo que se dice por el pueblo.

Estaba en la taberna de Ignacio Fernández, en compañía de otros varios, tomando una copa de vino, lo que hizo con exceso, porque llegó á embriagarse.

Mientras permaneció en dicho establecimiento no hubo cuestión alguna entre él y los demás que le acompañaban, antes al contrario, reinó entre todos ellos la más completa alegría, y á las ocho de la noche Luciano se marchó del establecimiento con dirección á su domicilio.

No había andado Luciano veinte pasos, cuando los que se hallaban en la taberna, si no todos, algunos, oyeron dos detonaciones, pero no sabemos por qué, no concedieron importancia alguna al oír los disparos.

Estos fueron también oídos por las personas que se hallaban en la estación del Norte, que está cerca del sitio donde partieron las detonaciones, y estas personas, entre otras parece ser que el jefe de la estación, acudieron presurosas al lugar del suceso, encontrándose en medio de la carretera con el Luciano mortalmente herido. Recogieron á éste y lo llevaron á la taberna de Ignacio, donde después de reconocerle le apreciaron una herida de arma de fuego en la región epigástrica izquierda.

Después de colocarle un vendaje provisional lo llevaron á una de las salas de espera de la estación del Norte, con el fin de traerlo al Hospital provincial en el tren mixto de Castilla, pero cuando llegó el convoy el herido dejaba de existir, manifestando momentos antes que había sido agredido por uno de ellos.

Miércoles. La autoridad judicial se encuentra con un hecho que aparece envuelto en el mayor misterio, pues hasta la fecha se ignora quién fué el que hizo los dos disparos de revólver que produjeron la muerte al desgraciado Luciano.

Por lo visto está comprobado que ninguno de los que se hallaban en la taberna de Ignacio salió de la misma cuando el Luciano, ni momentos antes ni después, y por lo tanto no cabe sospechar de ninguno de ellos.

CUESTIONES DE VECINDAD

Muerte de uno de los contrincantes

MALAGA. (Jueves, mañana.) En Esfiliana, pueblo de pocos habitantes, cuestionaron los vecinos Rafael Navarro, José Ruiz, Santiago Martínez, Antonio Ruiz Gabarrán, Rafael Navarro Martínez y Serafín Montalbán Olea, resultando muerto este último á consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo Rafael Navarro Martín.

Este se presentó en el cuartel de la Guardia Civil, confesándose autor del homicidio. Los demás individuos que intervinieron en la contienda fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

BATALLA CAMPAL

MUERTOS A TIROS

GRANADA. (Jueves, mañana.) En la posada del pueblo de Guadahortuna rieron los vecinos Pedro Villalón Vinuesa y dos hijos de éste, llamados Felipe y Pedro, con Joaquín Morante Martínez.

Sonaron varios disparos de revólver, resultando muertos Joaquín Morante y el dueño de la posada, Juan Moraleda Méndez, que intervino en la riérraga para separar á los contendientes.

Los móviles del suceso fueron cuestiones de familia. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

PARRICIDIO EN MOTRIL

Entre la hija y el yerno matan á la madre

GRANADA. (Jueves, mañana.) En Motril se ha desarrollado hace días un horrible parricidio, que ha producido en la vecina ciudad profunda impresión.

El día 30 del pasado noviembre desapareció de su domicilio la anciana de ochenta años llamada Carmen Bueno Rodríguez, sin que á pesar de cuantas pesquisas se hicieron para dar con el paradero de la desaparecida se lograra encontrarla en Motril.

Como la edad avanzada de la infeliz hiciera sospechar, al no hallarla, que bien podría haber sido víctima de algún accidente, dióse cuenta á la Guardia Civil para que practicara las gestiones necesarias para esclarecer esta desaparición, que parecía envuelta en el mayor misterio.

En efecto, la Guardia Civil del puesto de Otívar encontró el cadáver de la pobre vieja, que había sido enterrado en lugar apartado de aquel pueblo.

Tratándose, pues, de un horrible crimen, continuaron las indagaciones para descubrir á los criminales, las que dieron feliz resultado, pues, según confesión de la propia hija de la difunta mujer, entre ella y su marido dieron muerte á su madre, y la ocultaron en el lugar donde fué hallada.

A pesar de haberse declarado convictos y confesos los hijos de la anciana, éstos no han declarado aún los móviles que les indujeron á cometer tan repugnante crimen, ni demás circunstancias relacionadas con el mismo.

ANDALUCIA

El «Cataluña» y el «Infanta Isabel». CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado el vapor Cataluña, procedente de Fernando Poo. En el viaje de ida lo tuvieron detenido cuatro días y medio las autoridades de Dakar, que se quedaron con 17 bultos de carga y 53 postales.

—Ha zarpadado para la Argentina el buque Infanta Isabel de Borbón, llevando 1.400 pasajeros y mil toneladas de productos de toda España.

La huelga de cocheros.

MALAGA. (Jueves, noche.) Se han declarado en huelga los cocheros, que son secundarios por todos, incluso los de hoteles.

Piden que se restablezcan las paradas tradicionales dentro de la ciudad y que se rebajen las patentes presupuestas para el año próximo.

El gobernador y el alcalde trataron de evitar la huelga, sin resultado, por existir acuerdo del Ayuntamiento contrario á la petición de los cocheros.

Por Arturo Reyes.

El Ayuntamiento ha acordado colocar una artística lápida en la casa donde falleció el poeta Arturo Reyes y dar su nombre á la calle de Montañas.

La Patrona de la Infantería.

CADIZ. (Jueves, noche.) En los cuarteles de Santa Elena y San Roque, donde se alojan los regimientos de Alava y Pavia, se celebrará una novillada.

Habrán ranchos extraordinarios y festejos varios.

La «Numancia» á Bilbao.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha emprendido por tercera vez su viaje á Bilbao la fragata Numancia. Va remolcada por dos vapores de la Casa Sota-Aznar.

Cargamento de carbón.

Ha llegado á este puerto el pallebot americano Harvard Palmer, con carbón para la Fábrica del gas.

El «Reina Regentes».

Mañana temprano llegará el crucero Reina Regente, después de varios meses de instrucción.

CANARIAS

Las subsistencias.

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) La Junta

de Subsistencias, ante la espantosa miseria del país y la subida alarmante del precio de los artículos de primera necesidad, ha tomado importantes acuerdos.

El maíz se vende á 35 pesetas los cien kilos, las patatas á 30 céntimos el kilo, el gofio, principal alimento de los obreros, 30 céntimos medio kilo; los huevos á 30 céntimos uno, el café, las harinas y el aceite alcanzan precios exorbitantes.

La Junta acordó adquirir hoy mismo 300 kilos de maíz al precio de coste, para convertirlo en gofio y venderlo á las familias obreras libres de gastos de tostado y molienda, poniendo tres despachos al público.

También acordó adquirir patatas. Mañana se celebrará una Asamblea de fuerzas vivas del Archipiélago para protestar del aislamiento en que se halla Canarias por el torpedeamiento de los submarinos alemanes y proponer varias soluciones al Gobierno.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67
VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TAIRO, ABRIGOS DE PIEL
ESTA CASA NO TIENE CURSUAL

CATALUNA

Cátedra de Catalán.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El cónsul de Alemania en Barcelona, en nombre de diversas personalidades, se ha dirigido al presidente de la Diputación, rogándole le indique una persona apta para ocupar una cátedra de Lengua y Literatura catalanas en un curso gratuito que se proponen crear.

El Sr. Prat de la Riba ha designado á don Pedro Barnil, director del laboratorio de fonética experimental del Instituto Catalán, quien hizo estudios en la Universidad de Halle y actualmente se halla pensionado por la Diputación provincial.

Petición del clero.

La Asociación de sacerdotes ha telegrafiado á los diputados regionalistas rogándoles que procuren el aumento de dotación del clero; que para ello renuncien, si es preciso, con objeto de conseguirlo, á la obstrucción que hacen al presupuesto, y facilitar la aprobación del mismo.

Termina el telegrama diciendo que si, dadas las circunstancias actuales, el clero no consigue aumentos de dotación, culpará de ello á la minoría regionalista.

La lotería.

Los billetes de la lotería que van vendidos en la provincia de Barcelona hasta el día de ayer son 9.282.

GALICIA

Muerte de un político.

FERROL. (Jueves, noche.) Ha fallecido el jefe del partido liberal y diputado provincial D. Mariano Piñeiro.

Era el más significado de los políticos ferrolanos.

La muerte ha sido sentidísima.

Las bases navales.

FERROL. (Jueves, noche.) Llegó el ingeniero de Caminos D. Casimiro de Juanes, presidiendo la Comisión designada por el ministro de Fomento para estudiar las vías de comunicación de las bases navales.

El estudio de Ferrol comprende desde la estación ferroviaria al Arsenal. El ministro de Marina desea que las obras comiencen seguidamente.

Un Consejo de disciplina.

ORENSE. (Jueves, noche.) El Claustro de profesores ha dictado esta noche resolución en el Consejo de disciplina formado á 15 alumnos con motivo de los sucesos de 28 de noviembre.

Se impone á uno la prohibición de cursar en el Instituto; á dos, pérdida de curso, y á seis, no poder examinarse en público; otros seis, amonestación pública, y á los 15 abonar los desperfectos causados en el establecimiento á partes iguales.

VALENCIA

Los comisionados franceses.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los comisionados franceses han dedicado el día á visitar establecimientos fabriles é industriales.

A las siete de la tarde se bebió en su honor un champagne en la Cámara de Comercio. Pronunciaron discursos el cónsul de Valencia y los comisionados Lallemand, Schioesing y Teisier, elogiando los grandes adelantos observados.

Mañana, en el expreso de Valencia, emprenderán el viaje de regreso.

El conflicto del pan.—Llegada de harinas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Con la llegada á este puerto del vapor «Velázquez», que trae cargamento de trigo para los harineros valencianos, puede aplazarse hasta el 20 del corriente el aumento en el precio del pan. El alcalde se ha dirigido á la Junta central de Subsistencias, interesándole tome un acuerdo sobre los transportes durante dicho interregno, con objeto de poder proceder á la tasa del precio del pan.

Además, ha ordenado se practique una inspección en los hornos, con objeto de clausurar los que no se hallen en las condiciones debidas.

Huelga conjurada.

Los obreros carreteros del Grao han desistido de la huelga que proyectaban.

VASCONGADAS

Llegada del nuevo gobernador.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el expreso ha llegado el nuevo gobernador, señor Laserna, que fué recibido por las autoridades y un numeroso grupo de liberales.

AVISOS UTILES

DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc. Precio: 3.75 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Agentes generales: ALEMANY y Cia. Escudellers, 23, BARCELONA.

Frasco de porte contra libranza de correo por dicha suma, más 25 céntimos para certificado, dirigiendo.

Farmacia Borrell Hermanos.

PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba. Monte-

ra, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.



Diga Vd.

lo que le conviene para curarse su predisposición al catarro y esa tos que tanto le atormenta privándole del sueño.

FIMOL BUSTO

es un agradable jarabe que contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y le vigoriza los pulmones como si Vd. las emplease.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Pida usted hoy

misimo si necesita comprar alhajas de joyería fina ó relojes de precisión, nuestros Catálogos Ilustrados

Toda clase de alhajas

Toda clase de relojes,

Todos los modelos

Todos los precios

De lo más sencillo

A lo más rico y suntuoso

Nuestros Catálogos Ilustrados se envían gratuitamente á todo el que los solicite indicando la clase de alhaja ó reloj que desea comprar y su precio aproximado, dirigiéndose á

EL TRUST JOYERO

INTERNACIONAL

Puerta del Sol, 11 y 12 MADRID

por medio del siguiente boletín:

D. _____

calle _____ Provincia _____

Población _____

solicita un CATÁLOGO ESPECIAL con modelos de (Indíquese la clase de alhaja ó reloj) _____

de un precio aproximado de _____ ptas.

Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia.

Al recibir á los periodistas nos dijo que había comenzado á ocuparse de la huelga de Tolosa, pues al pasar por aquella estación conversó con el capitán de la Guardia Civil, quien le manifestó que el conflicto se hallaba en período de tregua en espera de la actuación del nuevo gobernador.

Conferenció también con el alcalde, que es patrono, quien le prometió venir á San Sebastián por la tarde para celebrar con él una detenida conferencia.

El Sr. Laserna trae un expresivo saludo de S. M. la Reina doña María Cristina para el pueblo de San Sebastián.

De regreso.

Han regresado los comisionados del Ayuntamiento que fueron á Madrid á gestionar la solución de varios asuntos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA AMENAZA DE HUELGA

Nuestros profesionales de la política crearán sin duda que el país está pendiente de los debates tan reposados como inútiles que entretienen y malogran el tiempo en las sesiones de nuestro Parlamento. Y crearán también que esta angustiosa expectativa de la opinión pública gira en torno al anuncio de la sesión permanente en el Congreso.

Pronto las realidades los sacarán de ese lamentable error. A la nación nada interesa ese juego parlamentario de disputas bizantinas sobre el orden en que deben discutirse y aprobarse los presupuestos ordinario y extraordinario presentados por el Gobierno, debates en que se descubre, más que un verdadero interés patriótico, el espíritu de bandería partidista, cuando no se debate la impaciencia de ambiciones o de pasiones personales. Y el mismo desdén merece ese otro debate sobre las atribuciones que debe tener la Junta Central de Subsistencias.

Todo eso, que es falso relumbrón, merece un gesto despectivo a España entera. No interesa a nadie, salvo a los propios actores de la comedia.

El drama nacional va más hondo; se desenvuelve en las entrañas de este pueblo sin ventura.

Lo único que preocupa es comer; lo que se quiere es vivir.

Toda la atención pública está reconcentrada en esa amenaza de huelga general anunciada por la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo para el día 18 del presente mes. La fecha, pues, está bien próxima.

Préstale gravedad a la situación el hecho de que esas dos grandes organizaciones obreras, hasta ahora en lucha abierta, pues mientras una se compone de elementos socialistas, la otra la integran grandes masas de sindicalistas y libertarios con fuerza numérica en Cataluña y en Galicia, han llegado a un completo acuerdo para el acto nacional de protesta que se prepara.

No ha sido un movimiento concertado en la sombra con propósitos subversivos, ni para realizar violencias con fines políticos ó con aspiraciones de revolución social.

De eso nadie puede culparlos. Y es conveniente advertirlo a tiempo para que mañana no se puedan mixtificar ni los orígenes ni el alcance de esa huelga general en proyecto.

Desde el verano se ha venido anunciando como acto de solidaridad obrera en son de protesta, para el caso de que no se haya acudido a tiempo a remediar siquiera el grave problema de las clases trabajadoras, que no pueden vivir por falta de trabajo y por la carestía enorme de las subsistencias.

Ni más, ni menos. Ahora, puestas en su punto las cosas, esperemos ó las resoluciones ó los acontecimientos.

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable a la felicidad que podéis proporcionar a los niños obsequiados con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de MATIAS LOPEZ. Despacho central: Palma, 8, y sucursal: Montero, 25.

PARA HOY

Boletín religioso

Viernes 8 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,25.
Se pone a las 16,48.
Sale la Luna a las 15,49.
Se pone a las 6,30.

Santos del día.

La Purísima Concepción de la Virgen María, patrona de España; Nuestra Señora de la Buena Dicha; Santos Eutiquio I, papa, y Macario, mártires; Sofronio y Zenón, obispos, Eucario, Patapio, solitario, y Romarico, abad, confesores.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Capuchinas (plaza del Conde de Toreno), y habrá fiesta a la Purísima; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez y media una misa solemne, siendo orador el padre Jerónimo de Fitero, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Gregorio Sancho Pradilla, preces, procesión de reserva y salve.

En la catedral, a las diez, fiesta a la Inmaculada, oficiando el excelentísimo señor arzobispo de Valencia, y dará la bendición papal al terminar la misa, en la que predicará el muy ilustre señor magistral.

En la Real Capilla, a las once, función solemne.

En la Encarnación, ídem, a las diez, predicando D. Jesús Solanas.

En las Descalzas, ídem íd., un buen orador; por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva.

tarde, a las cinco, termina la novena y habrá procesión pública.

En San Luis, a las diez y media, fiesta a la Purísima a expensas de los fabricantes de cera, siendo orador D. Mariano Moreno.

En San José, ídem íd., por la Academia de Jurisprudencia, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa; por la tarde, a las cinco y media, termina la novena y se cantarán completas, se hará procesión de reserva y se cantará salve.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (calle de Goya, 28), solemne función a su Titular a las diez y media, orador el Ilmo. Sr. D. Eustaquio Nieto, obispo preconizado de Sigüenza; por la tarde, a las cinco y media, empieza novena y predicará el muy ilustre Sr. D. Luis Calpena.

En la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), fiestas a la Inmaculada; a las ocho y media misa de comunión general, a las nueve misa cantada para manifestar a S. D. M., a las diez a expensas de la Archicofradía Sacramental, la solemne, siendo orador D. Domingo Blázquez Majarrés, y a las once y media misa rezada con acompañamiento de órgano, con asistencia del Cuerpo Jurídico Militar; a las cuatro y media empieza novena, predicando D. Sebastián Rodríguez Lario.

En Santa Bárbara, función solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, empieza novena; predicará ambos sermones el P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem íd., a las diez y media y a las cinco y media, D. Luis Béjar.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem a las diez y a las cinco, el padre José Martín.

En San Sebastián, a las nueve y media, misa cantada al Santísimo Cristo de la Fe; a las diez y media misa solemne a la Purísima, siendo orador D. Constantino Lancho, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena; predicará el señor cura párroco.

En las Monjas de Alarcón, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, empieza novena, siendo orador D. Mariano Benedicto.

En San Justo continúa la novena a la Purísima, y serán oradores en la misa, a las diez, D. Santiago Granizo, y a las cinco y media D. Angel Ruau.

En las Comendadoras, ídem íd., predicando en la misa a las diez y por la tarde a las cinco, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas de la Latina ídem íd., don Pedro José Martínez y D. Francisco Terrero.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, ídem íd., a las diez, el señor cura párroco, y a las cinco el Sr. González Mallén.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., a las once misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, será orador D. Juan Falco.

En San Pascual, función solemne a la Purísima, y termina la novena; predicará en la misa, a las diez, y por la tarde a las tres y media el P. Ceferino Laviesca.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem íd., a las diez y a las cuatro y media, el P. Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem íd., a las diez y a las cinco, D. Francisco Terrero.

En San Ildefonso, ídem íd., D. José Suárez Faura.

En San Ginés, ídem íd., D. José Jover.

En San Martín, ídem íd., D. Edilberto Redondo.

En el Salvador ídem, a las diez y media y a las cinco, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Monjas de Santa María Magdalena (Recogidas), ídem íd., D. José Estrella.

En el Buen Suceso, a las diez y a las cinco, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem íd., D. Mariano Benedicto.

En Portugueses, ídem íd., P. Zacarías Iglesias.

En la parroquia de los Dolores, ídem íd., el señor cura párroco y D. Luis Béjar.

En San Millán, a las diez y a las seis, don Rafael Sanz de Diego.

En San Jerónimo, a las once y media y a las seis, D. Manuel Rubio Cercas.

En San Francisco, a las once y a las cinco y media, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Jesús, a las diez y media y a las seis, P. Fermín de San Martín.

En Santiago, a las diez y a las cinco y tres cuartos, P. Albino Menéndez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar serán oradores, en la misa a las diez, don Baldomero Sánchez, y por la tarde, a las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En San Marcos, ídem íd., el señor cura párroco, y a las cinco D. Santiago Estebanell.

En las Monjas del Sacramento, ídem íd., D. Angel Ruau y el P. Mariano Cuevas.

En las Carboneras, ídem íd., P. Laguna y D. José Pascual.

En San Fermín, ídem íd., P. Alejandro Calvo, y a las cuatro y media P. Lucio María Núñez.

En Santa Cruz, ídem a las diez, D. Nicolás Balmes, y a las cinco y media D. Leonisio Santiago.

En San Lorenzo, ídem íd., D. Jesús Torres Losada y D. Rogelio Jaén.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem íd., D. Juan José Santander y don Plácido Verde.

En la iglesia de María Reparadora, por la mañana, a las nueve, función solemne a la Purísima, predicando el muy ilustre señor don Luis Calpena; por la tarde, a las cinco, termina el triduo y será orador el P. Lesmes Frias.

En el Perpetuo Socorro, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, predicando el P. Ramos.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem íd., el padre Burgos.

En la iglesia de María Auxiliadora, ídem ídem, D. Juan Causapie.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., y a las cinco y media será orador el P. Amurrio.

En Cañizares, ídem íd., el padre Alfonso Gázquez.

La misa y oficio son de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, rito doble primera clase con octava, color azul.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, San José, Santiago, Calatravas, Jesús, Iglesia de la Compañía, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna: turno: Coena Domini.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de diciembre de 1866.

La comedia *La paz de la aldea*, imitación del francés, estrenada anoche en el teatro del Príncipe, obtuvo un grande y merecido éxito. Por tres ó cuatro veces el público pidió el nombre del arreglador y llamó a la escena a los actores. Es una obra de gran interés, hábilmente escrita por Sardou, y no menos magistralmente acomodada a nuestra escena por el Sr. D. Narciso Escosura. Dará grandes entradas.

LAS SUBSISTENCIAS

Trigo, harina y pan

PARA EL SEÑOR ALBA
Hemos tenido la suerte inmensa de que España haya recolectado en 1915 y 1916 las dos cosechas más grandes de cereales recordadas en el siglo, y gracias a ello han podido los gobernantes ir paliando los conflictos sociales traídos por la guerra. No se trata solamente del conflicto del hambre, sino de otros muchos. Si en 1917 fuese la cosecha mala, ó solamente mediana, dejarían de ganar los agricultores muchos millones de pesetas, el trigo se pondría a precios inabundables, y el hambre, con todo su cortejo de disturbios, haría su terrorífica aparición.

Asusta pensar hasta dónde llegaría el precio del trigo con una mala cosecha, si se tiene en cuenta que con cosechas buenas se ha pagado a 40 pesetas, precio absurdo. Por las trazas, no tendría límite la codicia, y tal vez se repitiesen las escenas del célebre «Año del hambre», cuando se pagaba el trigo a dos onzas el cahiz, según he oído referir a mis abuelos. La codicia, que no ha tenido casi freno con cosechas abundantisimas, llegaría al desenfreno si viviésemos la desgracia de una mala recolección.

El Gobierno debe gobernar de cara al porvenir, previendo siempre posibles pesimismo de la realidad futura, y pensando siempre que todo será preferible a la falta de pan. Yo aplaudo sincera y ruidosamente el espíritu de la Real Orden del señor Alba dirigida a la Junta de Subsistencias; pero tengo tan escasa fe en la virtualidad de las juntas, que hubiese preferido una acción directa del ministro, encaminada, no sólo a adquirir trigo, sino a adquirirlo como se pueda, donde se pueda, y al precio que se pueda. Quiero decir con esto, que los tiempos no están para perder meses, y que valdrá mucho más arriesgar unos cuantos millones en asegurar ahora el consumo nacional previsivamente, que en asegurarlo luego con imprevisión.

Cuanto más trigo haya, mejor, sin miedo a que sobre, porque si hay mucho sobrante bajará automáticamente el precio hasta llegar a su límite racional. Todo, antes que ver venir el verano de 1917 con una mala cosecha. ¡Dios nos libre!

No tenga miedo el Gobierno a murmuraciones, que la murmuración durará cuanto duren el Mundo y sus pobladores. No es cosa de malograr los buenos propósitos y las buenas obras por miedo a los murmuradores; y quien tema a la murmuración, desista de ser gobernante ó periodista, porque para ser periodista ó gobernante lo primero, lo indispensable, es estar por completo decidido a no hacer caso de murmuraciones y de murmuradores. Con proceder rectamente, teniendo la conciencia tranquila de quien sólo atiende a los supremos intereses de la patria, ya hay bastante para vivir feliz, porque la mayor felicidad de la tierra consiste en dormir con la tranquilidad que proporciona el cumplimiento del deber.

El mercado nacional está surtiendo ahora mercados de Africa y Canarias que surtía antes la molinería extranjera; las gentes comen además más pan que antes por la carestía enorme de los demás comestibles, y es notorio que en 1915 y en 1916 fué preciso importar trigo en abundancia. No ignora las dificultades del problema por la carestía en la Argentina y otras naciones productoras; pero por eso mismo es necesario abordar el problema cara a cara, pensando siempre en la posibilidad de una mala cosecha, y, por lo tanto, en las contingencias casi seguras del motín cotidiano.

Gentes hay que, por miedo a la insidia, prefieren la inacción a la acción. Yo tengo

crítico contrario, y opino que los gobernantes no tienen el derecho de invocar en descargo de su inacción ese temor. El gobernante que tenga miedo al qué dirán, a la murmuración, debe dedicarse a otros menesteres.

Creo haber cumplido con mi deber. Estudié con todo detalle el asunto de los trigos y harinas; volveré a hablar de él cuantas veces sea necesario, y repetiré en todos los tonos, que todo será preferible al riesgo de que falte trigo en España en 1918 por ser mala ó mediana la cosecha de 1917. Y, cumplido mi deber, al Gobierno le toca cumplir el suyo.

JUAN DE ARAGON

En uno de los escaparates de la Joyería Anduiza, en la calle de Alcalá, núm. 4, hemos visto expuesta la placa que el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil dedica al excelentísimo señor teniente general D. ENRIQUE DE OROZCO Y DE LA PUENTE, verdadera obra de arte, como todas las que construye esta acreditada Casa en su importante fábrica de Bilbao.

CASA REAL

A las dos y media salieron SS. MM. para La Granja. Entre los invitados a las cacerías van los duques de Bivona y de San Pedro, el marqués de Villavieja, el Sr. Careaga y lord Hershell, venido ex profeso de Inglaterra. Este personaje estuvo en Londres a las órdenes de Don Alfonso XIII las veces que nuestro Monarca visitó aquella gran capital. También figuran entre los expedicionarios la marquesa de Viana y su hija y la condesa de Maceda con la vizcondesa de Fefiñanes.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

El presidido ayer mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, fué de una gran duración, explicándole el conde de Romanones, diciendo que cerca de tres cuartos de hora habían sido invertidos en la firma de decretos.

Todos los ministros, excepción hecha de los señores Presidente del Consejo y el de Marina, habían sometido firma al Rey, no bajando quizá de cuarenta el número de decretos que éste ha firmado.

El discurso del jefe del Gobierno fué muy interesante.

En la parte dedicada a política internacional, teniendo aquél en cuenta que lleva un año ahora el partido liberal en el Poder, hizo un balance de la actuación de España en el mundo internacional y de los principales hechos ocurridos en ese tiempo, congratulándose de que los doce meses transcurridos, en que no se avanza nada sin dificultades, se hayan salvado sin tropiezos, manteniendo España la política que desde los comienzos de la guerra inició, y que sostiene de un modo inquebrantable.

En la segunda parte, ó sea en la dedicada a política interior, se ocupó de la situación parlamentaria en relación con las discusiones de presupuestos, y del problema de las subsistencias, en relación este último con el anuncio de la huelga general, temas los dos que han merecido por completo la atención del Rey y de los ministros en este Consejo.

Terminado éste, el conde de Romanones se dirigió a visitar al Nuncio para tratar con éste de un asunto urgente.

AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

NUEVO ACADEMICO

En la última sesión celebrada en la Real Academia de Ciencias fué elegido por unanimidad académico en la vacante producida por el fallecimiento del sabio Echegaray el distinguido general é ilustre artillero D. Ricardo Aranz, jefe de la Escuela Central de Tiro.

De sobra es conocido el nombre de Aranz desde 1909, cuando en la campaña de Melilla sus granadas rompedoras hicieron verdaderos estragos en el campo rifero, y además porque sus inventos y los adelantos introducidos en la fabricación de pólvoras y explosivos en la fábrica de Granada pasaron con fama envidiable y honor para España todas las fronteras.

Por eso, su elección ha sido muy bien acogida, no solamente entre el elemento militar, sino entre el civil, encontrando acertadísima la propuesta de la Academia.

El Ejército está de enhorabuena, sin distinción de Armas, porque, como dijo el hoy subsecretario, general Garral, «las glorias del Ejército son indivisibles», y a todos alcanza por igual la satisfacción de ver colocado en tan preeminente lugar a una de las figuras más salientes de la milicia.

Hace pocos días precisamente publicó un nuevo folleto, tratando de una nueva rompedora aérea—proyecto suyo—para ser lanzada desde aeroplanos, y cuyas pruebas han de dar tan excelente resultado como las anteriores, que se dedican reglamentariamente a otra clase de destrucciones.

Damos nuestra enhorabuena a tan distinguido general, así como al ejército, al verse honrado con que tan prestigiosa figura ocupe por votación unánime el sillón del inolvidable Echegaray.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

FESTEJOS DE LA VISPERA

Se han verificado, con el mismo entusiasmo que en años anteriores, los festejos que, según costumbre, empiezan la víspera del día de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería española.

En los cuarteles de esta corte donde se alojan fuerzas de esta Arma no ha faltado animación en las tropas.

A continuación reseñamos los números más importantes de los festejos de la víspera de la solemneidad.

Cuartel de María Cristina.

Alójense en este cuartel las fuerzas del regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, número 1, que lo manda el laureado coronel Excmo. Sr. D. Pío López Pozas.

Este año se encuentran en Madrid los tres batallones de dicha unidad, y reina, por consiguiente, más animación entre los soldados.

Los jefes de los batallones son los tenientes coroneles D. Mario Muslera, D. Francisco Zubifaga y D. José Gaván.

A las dos de la tarde, las bandas de música recorrieron las calles del edificio, anunciando los comienzos de las fiestas.

Diferentes concursos de los de costumbre y el juego «Poner una pica en Flandes»; fueron los números que distrajeron a los soldados desde la hora antedicha hasta las tres de la tarde, en que se verificó el desfile de murgas y comparsas.

A las tres y media tuvo efecto el pintoresco número «Asamblea cordial», y a las cinco y media se quemaron lucidos fuegos de artificio con sorpresa.

La retreta y jota a todo pasto estaban señaladas para las ocho.

Los programas, impresos en cartulina, tienen en su portada la imagen de la Purísima y en el centro de la parte interior el retrato de nuestro Monarca con su augusto hijo, el Príncipe de Asturias, ambos de uniforme.

En San Francisco.

En este cuartel se encuentran alojados dos batallones del regimiento de León, núm. 38, cuya unidad manda el prestigioso coronel don Alfredo de Castro Toña.

A las tres y media de la tarde acudió la tropa a una función en el teatro Barbieri, que ya primera parte fué la aplaudida obra *La banda de trompetas*, interpretada por la compañía del teatro Apolo.

La segunda parte ó sección de variedades, fué *El día de los paraguas* y *La mujer divorciada* por la bellísima Srta. Julia Fons y el Sr. Barreto, del teatro de la Reina Victoria.

Como segundo número, la gran jota aragonesa, bailada por las señoritas Pepita García y Aurora Cortadellas, típias cómicas del teatro Reina Victoria.

El tercer número consistió en una audición de la aplaudida guitarrista señorita Consuelo Domínguez.

Después, las romanzas de «Marina», «Tosca» y «Pagliacci» por el ténor Antonio Barredo de Quirós, soldado del regimiento, y a continuación el monólogo «La Inmaculada de España», por el soldado del regimiento Emilio Jiménez Velázquez, y varios dúos, cantados por la célebre Chelino.

La tercera parte de la fiesta consistió en la representación de la comedia «Fantasmas», interpretada por la Sociedad Linares Rivas.

En los intermedios, la banda del regimiento ejecutó preciosas y escogidas piezas de su repertorio.

Fué, en resumen, una fiesta animadísima, que produjo en la tropa mucha distracción y contento.

En Conde Duque.

Hay en este cuartel una representación del regimiento de Saboya, cuyo primer jefe es el comandante D. Antonio Lozano Denia.

También aloja un batallón del regimiento de Asturias, que es el primero de dicha unidad, cuyo primer jefe es D. Fernando Urrutia Zanabria; pero estas fuerzas celebran la Patrona con las tropas de su regimiento que están en el cuartel de los Docks.

Los soldados de la representación de Saboya han celebrado una velada, a las cuatro de la tarde, en uno de los locales del cuartel.

Los números principales de la misma fueron:

Primero, *El charlatan de plaza*, monólogo original del soldado Julián River é interpretado por él mismo.

Segundo, el divertido propósito *La escuela de Milán*, también desempeñado por soldados de Saboya.

Tercero, el ensayo de comedia del soldado José Sarasaga, *El día de la Patrona*.

Y cuarto, el gracioso juguete cómico *Piñata y fondo*.

Hubo durante el espectáculo gran derroche de gracia y buen humor.

Las otras fuerzas.

También celebraron la víspera de la Patrona las demás fuerzas de Infantería que se alojan en los cuarteles de la Montaña, los Docks y ministerio de la Guerra, si bien la parte principal de los festejos se verificarán hoy día 8.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Bonítez. Cister, 16. Málaga.

La Exposición de artistas belgas

El próximo domingo, día 10, será clausurada la Exposición de artistas belgas.

Los amateurs desearán adquirir alguna obra de arte encontraran en el Palacio del Retiro catálogos completos, en los que irá incluida una lista de precios.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el marqués de Albuñeras, y abre la sesión, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Estado. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dictamen retirado.

El marqués de BARZANALLANA anuncia que la Comisión de Presupuestos retira el dictamen al presupuesto extraordinario de Estado.

Ruegos e interpeleaciones.

El marqués de GRIJALBA solicita datos relacionados con las obras que se ejecutan en la penitenciaría de El Dueso.

ORDEN DEL DIA

Son votados definitivamente el proyecto de ley autorizando la prórroga de las concesiones de tranvías y el dictamen de Comisión mixta acerca de la supresión del monopolio de explosivos.

Es aprobado sin discusión el artículo único del capítulo 11, que en la sesión anterior fué retirado para nueva redacción, referente al presupuesto ordinario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Presupuesto de Estado.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del Estado.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se muestra partidario del establecimiento de un servicio ferroviario directo entre Barcelona y Lisboa, y otro ferrocarril entre Barcelona y Vigo, en combinación con una línea rápida de vapores que acortase las comunicaciones con América.

Censura no se aumente la consignación para la representación diplomática en la Argentina, y dice que los Gobiernos no se preocupan de estos problemas, que afectan a la dignidad de España.

También pide el establecimiento de una línea de vapores regular entre España y los puertos del Pacífico.

Sostiene que debe dedicarse la casa de la Exposición de Panamá, construida por el ómnibus con los fondos facilitados por el ministerio de Fomento, a una permanente Exposición de productos españoles.

Lamenta que el cable español no siga desde Canarias hasta algún puerto sudamericano, asegurando que la falta de esa comunicación directa ocasiona grandes perjuicios.

Ocupándose de la emigración, dice que debería depender este servicio del ministerio de Estado y no del de Fomento.

Considera necesario dar facilidades para que los herederos de emigrantes fallecidos, eah instantes puedan recoger las herencias, simplificando los trámites que hoy son causa de que ese dinero esté improductivo en las cajas del ministerio de Estado.

Encarece la importancia del establecimiento de comunicaciones con Alejandría y escuelas en Oriente que enseñen la escritura latina a los sefarditas españoles, con lo que se desarrollaría poderosamente en Oriente el comercio español, especialmente en Rusia y Rumania.

Considera funesta la política de Marruecos, que aniquila a España, exigiendo el máximo del esfuerzo económico esterilmente, mientras que si parte de esos siete mil millones dilapidados en Marruecos se hubieran empleado en estrechar los lazos de amistad con los países sudamericanos, se hubieran obtenido grandes beneficios, porque, termina diciendo, el porvenir de España no está en África, sino en América.

En nombre de la Comisión, le contesta el marqués de BARZANALLANA.

Cree que el Sr. Rahola ha repetido muchas opiniones en que todos coinciden; pero muchos de esos problemas son más para resueltos con la colaboración privada que por la acción del Estado, que sin aquélla resultaría estéril.

Respecto a las consignaciones de los representantes diplomáticos, dice que es mejor indudablemente, en cuanto a las condiciones intelectuales y erudición, el sistema español; pero la realidad, dolorosa, enseña que no andan descaminadas otras naciones que exigen como condición para ingresar en la carrera diplomática justificar que se posee, cuando menos, seis mil libras de renta.

Justifica la supresión del Consulado del Pireo, por la proximidad del de Atenas.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. LABRA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Recuerda que siempre tiene costumbre de intervenir en el debate del presupuesto de Estado, por el convencimiento que tiene de la importancia nacional de estos problemas que afectan a las relaciones internacionales.

Se muestra conforme con la opinión de que los negocios de Marruecos deberían ser extraños al ministerio de Estado; pero no es de esto de lo que se propone tratar, sino de los problemas hispanoamericanos, que encajan en sus probadas afecciones.

Hace notar que en Norteamérica y en Francia, y recientemente en Londres, se establecen enseñanzas de idioma español; pero no es sólo de nuestra lengua, sino de estudios americanistas, porque esas naciones se preocupan de las relaciones sudamericanas, y nosotros no hemos sabido aprovechar las ventajas de la unidad de idioma y de la inmensa emigración para estrechar las relaciones comerciales.

Afirma que en América están cuatro millones de españoles y no debe el Estado dejarlos abandonados, y para eso debe ponerse en relación con los Centros de los españoles en América; pero de modo práctico, pues no se solucionan estos problemas con discursos de Academia, ni con brindis en los banquetes.

El Sr. PALOMO, por la Comisión, recono-

ce el acierto de las orientaciones del Sr. Labra, y cree que, como se ha elevado la categoría de la Legación de España en la Argentina, se irán elevando las demás Legaciones en América, conforme lo permita el presupuesto. No tiene que defender el dictamen en cuanto al presupuesto, ya que no ha sido combatido.

Terminada la discusión de totalidad se pasa a la discusión por artículos.

El Sr. PEREZ CABALLERO presenta una enmienda al capítulo 1.º, para que el subsecretario de Estado cobre el sueldo de 15.000 pesetas que le corresponde a su categoría de ministro plenipotenciario de primera clase.

El Sr. PARES y SOBRINO protesta de que ese cargo esté vinculado en la carrera diplomática, restándole a los políticos.

El Sr. PEREZ CABALLERO dice que es igual, pues si es un político, al ser nombrado subsecretario de Estado, se le nombra ministro plenipotenciario de primera clase, y con esa categoría entra en el escalafón de la carrera.

El Sr. MUÑOZ CHAVES no discute la cifra; pero como se autoriza al ministro para reformar la organización de la carrera diplomática, no cree la Comisión oportuno establecer modificaciones.

El Sr. PEREZ CABALLERO no se convence; pero retira la enmienda.

Se aprueban los capítulos 1.º y 2.º.

El Sr. ALTAMIRA justifica la presentación de una enmienda al artículo 2.º del capítulo 4.º, pidiendo la creación de un Consulado en Bogotá, y retira la enmienda.

Son aprobados los capítulos 3.º y 4.º.

El marqués de HERRERA defiende una enmienda al artículo 1.º del capítulo 5.º, pidiendo se aumente la consignación para gastos de viaje del personal diplomático y consular, pues la cantidad de 300.000 pesetas consignada es insuficiente y se agota en el primer semestre de cada año.

El Sr. MUÑOZ CHAVES contesta por la Comisión, y es retirada la enmienda por su autor.

El conde de LIZARRAGA solicita se declare ampliable el crédito del artículo que se refiere a los gastos de viajes de diplomáticos y cónsules.

El Sr. MUÑOZ CHAVES asegura que la cifra será suficiente.

El Sr. PULIDO dice que la Comisión entiende que la enmienda del Sr. Santos y Fernández Laza, referente al pago del resto de lo que se adeuda por compra de una casa para Legación en Berlín, se incluye en el presupuesto extraordinario.

El Sr. FERNANDEZ LAZA se muestra conforme. Dice que es de poco más de 250.000 pesetas lo necesario para la casa destinada a Embajada de España en Berlín. Retira la enmienda.

El Sr. ALLENDE SALAZAR dice que en los presupuestos figura la cantidad de 61.000 pesetas para pago de los plazos del coste de adquisición de la casa destinada a Embajada en Berlín. Le parece que nada tiene de particular la operación, ni vituperable que esos créditos estén afectos a la Caja de Ahorros Municipal de Berlín. No cree debe modificarse esta situación.

El ministro de ESTADO dice que, con motivo de la discusión de la partida para adquirir una casa en Lisboa, buscó antecedentes y se encontró con que la casa de la Embajada en Berlín figura gravada con una hipoteca desde 1889, y esa clase de operaciones serán frecuentes entre particulares; pero es inadmisibles que lo haga una entidad oficial, y resulta indoloroso para España. Afirma que ha pasado por cuatro manos esa hipoteca, y está dispuesto a terminar con esa situación.

Para eso suprimirá la partida de 61.000 pesetas, que en el presupuesto ordinario figuran para pago de intereses y amortización, y se incluirá en el presupuesto extraordinario la partida para cancelar esa hipoteca.

El Sr. ALLENDE SALAZAR cree que si el exaltado patriotismo del ministro de Estado, hiriendo su susceptibilidad, le lleva a rescatar esa hipoteca, debe figurar la consignación en el presupuesto ordinario.

El marqués de MOCHALES cree que sea consecuencia del contrato de compra de la finca el que figure la anualidad en partida especial del presupuesto; no debe retirarse, ya que además se tiene el peligro de que no haya presupuesto extraordinario.

El Sr. PULIDO no ve dificultad en aceptar la fórmula propuesta por el marqués de Mochales, ante ese peligro posible, en el que no cree la Comisión; pero que no puede en absoluto negar.

El Sr. ALLENDE SALAZAR tampoco está conforme, pues no cree habrá presupuesto extraordinario.

Quedan aprobados los 16 artículos del capítulo 5.º. Se leen varias enmiendas en forma de artículos adicionales.

El Sr. SEDO defiende una de las enmiendas pidiendo la creación de un Museo Comercial Central, que sea el que dé la forma a los Museos comerciales. No insiste en la aceptación de la enmienda, sino que solicita la opinión del Gobierno en relación a la orientación económica que expuso el día anterior.

El ministro de ESTADO: La misma opinión que ayer expresó el Presidente del Consejo, de acuerdo con S. S.

El Sr. SEDO retira la enmienda y defiende otra, para que se consigne una partida destinada a subvención para instalar un Museo Comercial en la Casa de la Exposición de Panamá. Considera que es el momento más oportuno para hacer el primer ensayo de creación del Museo Comercial, iniciando la política de expansión comercial de modo práctico, poniendo los actos de acuerdo con las palabras.

El Sr. RENGIFO está de acuerdo con el propósito del Sr. Sedó, y espera que no se tardará mucho en complacerle; pero ahora no es el momento oportuno. Rectifican ambos.

El Sr. RAHOLA lamenta esa resistencia y dice que día llegará en que se hundirá la Casa de Panamá por falta de medios para conservarla.

El ministro de ESTADO ofrece al Sr. Rahola que de un modo ó de otro se atenderá lo que desea, y no quedará abandonada la Casa de Panamá.

Retirada la enmienda se aprueban los demás artículos y capítulos, quedando aprobado el dictamen del presupuesto ordinario del ministerio de Estado.

Acuerda el Senado reunirse en la próxima en Secciones, y leído el orden del día para el sábado, se levanta la sesión a las ocho.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, estando los escaños bastante animados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARCIA dice que el Gobierno debe declarar si son ciertas las pastorales publicadas por varios prelados, especialmente la del arzobispo de Tarragona.

El Presidente del CONSEJO se niega a contestar con un monosílabo.

El Gobierno ha hecho las pertinentes gestiones para que en lo sucesivo esas manifestaciones se produzcan dentro de la mayor moderación y respeto.

El Sr. BARCIA anuncia una interpeleación.

El Sr. NOUGUES pregunta al Gobierno si está dispuesto a aceptar un debate sobre la neutralidad.

El Presidente del CONSEJO se podrá señalar un día de la semana próxima.

El Sr. NOUGUES pide se explique el próximo sábado.

El PRESIDENTE: La Presidencia no puede comprometer fecha alguna.

El Sr. NOUGUES: Pues si no se explica el sábado, el lunes presentará esta minoría una proposición incidental.

El Presidente del CONSEJO solicita que se lea el artículo 99, que se refiere a las sesiones extraordinarias, y pide que se celebren el viernes y el domingo próximo para celebrar sesión.

El PRESIDENTE: ¿Se acuerda esa habilitación?

El Sr. DATO dice que si el Gobierno está dispuesto a anteponer a todo proyecto la discusión del presupuesto, puede contar con su beneplácito.

La pregunta que hace el presidente de la Cámara pensó hacerla esta minoría hace dos meses, de acuerdo con las manifestaciones que el orador hizo entonces.

Repite que para la discusión del presupuesto la minoría conservadora postará todo su concurso.

El Sr. LLOSAS, en atención a la festividad del día de mañana, se opone a que haya sesión.

Propone que se celebren sesiones matinales los lunes y los sábados.

El Sr. VENTOSA justifica la urgencia de los proyectos especiales, y dice que los regionalistas están conformes en que se habiliten los días festivos, siempre que en ellos se discutan los expresados proyectos.

Manifiesta que el Gobierno es el único responsable de la situación, y que las minorías no han hecho sino mejorar los proyectos al intervenir en su discusión.

El Sr. MAURA: Yo no pondré dificultad a ninguna obra de Gobierno ni me negaré a la habilitación.

Pero hay que decir varias cosas.

Pide el Gobierno habilitación de días festivos; pero yo digo que el Gobierno persiste en mezclar cosas que tienen categoría distinta.

Nosotros no podemos prestar facilidades al Gobierno para la aprobación de lo que consideramos lesivo.

Nosotros queremos que se apruebe el presupuesto; pero si el Gobierno se empeña en mezclar con esto otro deseo suyo, téngase por seguro que no encontrará en la Cámara el ambiente necesario.

El orador encuentra muy justificado que se habiliten todas las horas necesarias para la legalización de la situación económica. Todo lo demás dicho por mí—añade—no puede tener otro carácter que el de una advertencia amistosa.

El Sr. PEDREGAL acepta cualquier habilitación; pero teniendo en cuenta que todo será insuficiente si el Gobierno sigue con su intransigencia.

El Sr. NOUGUES pide que se apruebe, a ser posible hoy mismo, la ley de libertad condicional de Guerra y Marina.

Cree que se deben habilitar todas las horas y días necesarios.

El PRESIDENTE: Yo no vengo a censurar ni a preguntar de quién es la culpa en las discusiones; vengo a suplicar la habilitación de horas.

Pero no es tampoco la cuestión problema de tiempo, sino de voluntad. Es menester conocer el criterio de las minorías. Ocho días más de sesión es algo; pero no es la solución si las minorías continúan con intransigencia.

Claro es que cuanto más pronto se aprueben los presupuestos, más pronto se podrán discutir los otros proyectos este mes ó el próximo.

El Gobierno está decidido a tener abiertas las Cortes todo el tiempo que sea preciso. (Muy bien. Aplausos.)

No me ha convencido el Sr. Llosas. Mañana viernes puede haber sesión y queda tiempo de oratoria. (Rumores.)

El PRESIDENTE: ¿Acuerda la Cámara habilitar los días festivos?

El Sr. DATO: Si es para presupuestos, bien. Pero si el Gobierno pierde el tiempo en otra cosa, allá él con su responsabilidad. (Los carlistas piden votación nominal.)

El Sr. VENTOSA pide a la Presidencia que se aclare la pregunta para ver si se habilitan los días para proyectos especiales ó para la petición del Sr. Dato, porque los regionalistas votarán según la propuesta de la presidencia.

El Presidente del CONSEJO: Si mañana viernes no hay sesión, claro es que se pierde un día. Lo mejor es habilitarle para discutir

presupuestos y los proyectos especiales que juzgue oportunos el Gobierno.

El PRESIDENTE: Para concretar: ¿Acuerda la Cámara habilitar el viernes y el domingo próximos para la discusión de los presupuestos y de los proyectos que están en el orden del día?

Los carlistas: ¡Votación nominal!

Se procede a la votación.

Se aprueba la propuesta del Presidente por 199 votos contra 9.

Han votado en contra los tradicionalistas. Se abstuvieron los regionalistas.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación el dictamen para la concesión de una pensión a la señora viuda de Figueras.

La votación se hace por bolas.

Es aprobado el dictamen, con dos bolas negras.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Es desechada una enmienda del Sr. Aparicio en votación nominal.

El Sr. PALACIOS hace observaciones nuevas a la partida del Sanatorio del Dueso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que no seguirá las obras mientras no se revisen los proyectos, y que no habrá más obras por administración.

El Sr. NOUGUES hace también observaciones, y el capítulo queda aprobado, como asimismo el del penal de Chinchilla (capítulo V).

El Sr. OSSORIO GALLARDO defiende una enmienda al capítulo de Obras en el reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares.

Empieza diciendo que la administración del Dueso es una vergüenza tal, que muchos diputados están en conciencia que se debió tomar alguna medida por la Cámara.

La elevación de aguas de Chinchilla es un proyecto que está desechado por deficiente, conforme dijo el Sr. Jorro. Y así vamos aprobando el proyecto de reconstitución nacional.

En Alcalá, el propio arquitecto ignora qué obras habrá que hacer, y se limita a sujar que serán necesarias 400.000 pesetas. En estas condiciones se trae esta partida al presupuesto.

El Sr. NAVARRO REVERTER, al contestar en nombre de la Comisión, habla de la cesión de los terrenos por el ministerio de la Guerra, y de la necesidad de que España tenga un buen reformatorio.

El Sr. OSSORIO: Todo eso está bien; pero yo lo que he dicho, es que el arquitecto no puede saber a cuánto van a ascender las obras, y que la partida que se pide es capriciosa.

El SECRETARIO: ¿Se aprueba el capítulo?

Queda aprobado.

El Sr. OSSORIO apoya otra enmienda al capítulo VII (Prisión nueva de Granada), pidiendo su supresión.

No se explica cómo cuestan lo mismo las obras de un edificio para prisión en Granada que en Lebrija, ni que se haga el edificio en Lebrija con el título de Prisión Nueva de Granada, porque en primer lugar Lebrija es de Sevilla.

Le parece excesiva la cifra de cuatro millones de pesetas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que no tiene inconveniente en que el Parlamento sea el que fije el sitio donde se haya de construir el penal.

El Sr. OSSORIO recuerda que la administración de los penales ha dado lugar hasta a que se hable de una Comisión parlamentaria que fiscalice dicha administración.

¿Quiere decir el ministro dónde se va a construir ese penal? ¿En Granada ó en Lebrija?

Porque si el Gobierno lo sabe, hay que reformar la redacción del artículo que dice se construirá en Lebrija; y si no lo sabe, todo se reduce a pedir al país cuatro millones de pesetas que no se sabe en qué se van a emplear.

(El Sr. MAURA y sus amigos piden votación nominal para la enmienda.)

Es desechada por 95 votos contra 59 de todas las minorías.

El Sr. NOUGUES combate el artículo, y dice que teme que los cuatro millones que se destinan al penal de Lebrija se empleen, como pasó en el Dueso, en sanear las marismas, sin que alcancen a la construcción del edificio.

Si es para desecar esas marismas el crédito, mejor sería que pasara éste a Fomento.

El Sr. NAVARRO REVERTER manifiesta que el nuevo edificio no debe de ninguna manera construirse en Granada, sino en Lebrija.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide que se explique de una manera terminante por qué el Gobierno trata de construir el penal en Lebrija, y precisamente en las marismas.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: El que piense que se haya de gastar el dinero de la mala manera que se hizo en el Dueso, en la ocasión presente comete una gran injusticia.

El Sr. OSSORIO interrumpe.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: El Sr. Ossorio no puede pensar que Lebrija sea un Dueso.

Yo confío en que el Sr. Ossorio llegue a los más altos cargos, y, sin embargo, yo no puedo pensar que esté incapacitado para ello por haber sido el precursor de la Semana trágica. (Grandes rumores.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha estado vehemente, hasta trágico.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Ya sabe S. S. que yo soy trágico.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pues la Semana trágica nada tiene que ver con el Dueso ni con Lebrija.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, siempre tan prudente, que ha sabido siempre administrar y administrarse bien, no ha sabido administrar la oportunidad parlamentaria.

Si el penal se va a construir en las marismas, ocurrirá lo mismo que en el Dueso, y si se tienen que desecar antes éstas, costará la obra un ónera.

Termina diciendo que mientras no se diga

dónde se ha de construir el penal, se debe cerrar la bolsa y no dar una peseta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA Del dictamen de la Comisión se deduce que se han adoptado todas las garantías necesarias para evitar abusos.

Pero en vista de que el aumento de la Cámara es contrario al artículo, luego a la Comisión que lo retire. (Muy bien en la minoría conservadora.)

El Gobierno estudiará si las marismas de Lebrija tienen condiciones para instalar el penal.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pues voy mi aplauso caloroso para S. S., y ojalá que para todos los casos venideros se proceda de modo análogo por el Gobierno.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA retira el capítulo y agradece las palabras del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. OSSORIO: Aplauda en primer término al señor ministro por su resolución, aun que quiero señalar que el ministro ha acanitado lo que hace unos minutos rechazaba. Pero todo aplauso es escaso, teniendo en cuenta el respeto dispensado al Parlamento.

El Sr. Borbolla me ha consagrado las primicias de su ingenio, porque hasta hoy permaneció callado en la presidencia de la Comisión.

Pero el Sr. Borbolla ha sido desproporcionado al ofrecer como garantía del acierto el nombre de los sevillanos y de sus representantes parlamentarios.

Al tratar del Dueso ningún diputado santanderino ha podido creer que se invocaba la política de Santander, ni en este caso de Lebrija tampoco se podía suponer un agravio para los sevillanos. El Dueso fué un escándalo puramente administrativo.

¿Por qué ha hablado, pues, así el Sr. Borbolla? Por un espíritu de sacrificio, sin duda.

Pedia el ministro que la Cámara señalara garantías, y por lo visto la única garantía posible era el affidavit del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. CIERVA pide aclaraciones, y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que queda retirada también la consignación.

Queda retirado el capítulo 7.º (Consignación de cuatro millones para el penal de Lebrija.)

El Sr. BERTRAN Y MUSITU y el señor VENTOSA defienden dos enmiendas reformando el capítulo 8.º (Construcción de la cárcel de mujeres de Madrid.)

El Sr. ARAGON justifica que se consigne cifra para la cárcel de Madrid, porque la actual amenaza ruina.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica también la urgencia de esta construcción.

El Sr. Ventosa ha elegido mal el momento—dice—, de hablar de postergaciones para Barcelona, porque sabe que el Gobierno ha sufrido disgustos por amparar proyectos que beneficiaban a Cataluña.

El Sr. VENTOSA dice que hay una diferencia de trato entre Madrid y Barcelona evidente. Tenemos derecho a reclamar y a protestar.

El Sr. NAVARRO REVERTER: ¿Lástima que no pueda entrar ahora en ese debate!

El Sr. SANTA CRUZ protesta vivamente diciendo que Madrid y Barcelona son las beneficiadas. ¡Esto es una merienda de negros—exclama—. ¡Es el presupuesto de la injusticia!

Los regionalistas piden votación nominal. Se rechaza la enmienda del Sr. Ventosa por 107 votos contra 19.

El Sr. OSSORIO defiende otra enmienda.

Comentando lo que es la Administración española, dice que en la Gaceta de ayer miércoles aparece una requisitoria llamando a don Alvaro de Figueroa y Torres para que pague cuatro pesetas, sin que sepan que se trata de propio Presidente del Consejo. (Grandes risas.)

Aunque madrileño de corazón, cree que, en efecto, la construcción de la cárcel corresponde a la Diputación.

No cree conveniente el emplazamiento en el paseo de Santa Engracia.

Contesta el Sr. ARAGON defendiendo el emplazamiento.

Es desechada la enmienda en votación nominal.

El Sr. CASTROVIDO combate el capítulo, y después de contestar el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, queda aquél aprobado.

La Comisión acepta un artículo adicional concediendo 60.000 pesetas para instalar calefacción en el Palacio de Justicia de Barcelona.

El Sr. OSSORIO GALLARDO defiende una enmienda al capítulo 9.º de la anualidad extraordinaria, pidiendo se lleve la partida de 500.000 pesetas que ha añadido la Comisión de presupuestos al dictamen, para reparación de templos, al presupuesto ordinario.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que en todo caso se sacaría la partida que figura en el presupuesto ordinario con el mismo carácter, para incluirla en el extraordinario.

No se toma en consideración la enmienda. Se levanta la sesión a las nueve.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, al abandonar la Cámara anunció en los pasillos que ayer tardó marchaba a La Granja, de donde, probablemente, regresaría hoy por la tarde.

Se felicita de que se hubiera aceptado su propuesta, con lo cual cree que algo se avanzará en la discusión.

</

Los los acuerdos que la Cámara trate de adoptar.

El Sr. Lerroux, en su deseo de que la proposición de ley que presentó sobre la supresión de rebaja del descuento a los funcionarios del orden civil mientras duren las circunstancias que ha creado la guerra europea, no quede en el aire ni reducida a un castillo de fuegos artificiales, se ha acercado a la Comisión de Presupuestos para ver la manera de traducir aquélla en un artículo adicional al presupuesto; es decir, que procurará a todo trance que sobre el asunto recaiga el voto de la Cámara.

Terminada la conferencia del conde de Romanones con los ministros que habla en la Cámara, después de tomar ésta el acuerdo de habilitar los dos primeros días festivos para sesión, y a la que antes nos referíamos, manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas que se iba al Senado.

Respecto a la cuestión política, dijo que no ocurrirá nada, aunque digan que tiene la existencia limitada.

Una numerosa Comisión de representantes en ambas Cámaras de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza ha visitado al jefe del Gobierno en el Congreso para interesarle la inmediata discusión del proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones les manifestó que el Gobierno tenía vehementes deseos de que ese proyecto de ley quede cuanto antes votado por el Congreso y sea uno de los primeros proyectos especiales que se discutan; pero sin comprometerse a que sea el primero.

La Comisión salió bien impresionada. El Sr. Gasset manifestó ayer a última hora de la tarde que en la reunión que habían tenido varios ministros con el Presidente del Consejo se habían ocupado de los medios a emplear para acelerar la discusión de los presupuestos y de dedicar un día a la discusión de los ferrocarriles secundarios, figurando entre aquéllos el de acudir a sesiones extraordinarias antes de llegar a soluciones más extremas.

Conforme se había anunciado hace días por el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, celebró ésta sesión ayer para dedicarla al examen del proyecto sobre Haciendas locales.

Hubo una discusión amplísima, que no condujo a acuerdo, y menos a que quedase redactado el dictamen.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Chapa, quedó en trasladar al Gobierno las indicaciones de las minorías.

Ha podido advertirse en éstas alguna unanimidad en cuanto a la estimación de que las cosas no pueden continuar en el estado en que actualmente se encuentran.

Al terminar la reunión de la Comisión, los Sres. P. dregal, Ordóñez y Argüelles convinieron en convocar para una reunión el lunes en la Sección segunda a los diputados por aquellas capitales y pueblos que paguen cupo de Consumos para ocuparse del asunto.

La Prensa llegada de Buenos Aires en estos días comenta muy favorablemente para España y para el Rey Don Alfonso el recibimiento que se hizo en Madrid al embajador argentino, doctor Marco M. Avellaneda, y los discursos que cambiaron.

Asimismo relatan todos los periódicos que el Gobierno argentino y el Presidente de la República recibieron con honores especiales al embajador de España, Sr. Soler, para corresponder a los tenidos con el doctor Avellaneda.

En carrozas de gala fué el embajador, con el personal de la Embajada española, a la Casa de Gobierno, escoltados por un regimiento de granaderos, formando en las calles la guarnición de Buenos Aires.

Como complemento de las solemnidades oficiales, el pueblo puso la nota cálida de su simpatía a España, correspondiendo de esa manera a las justísimas simpatías de que goza en toda España, por sus condiciones de cultura y de carácter, el ilustre representante argentino entre nosotros.

Estuvo largo rato reunida la Comisión del Senado que enfunde en la reforma del impuesto de inquilinato, llegando casi a ultimar el dictamen, que tal vez se firme y lea mañana sábado.

El proyecto de ley que aprobó el Congreso de los Diputados, después de estudios hechos muy a conciencia, resultará con algunas importantes modificaciones.

También lleva muy adelantada su labor la ponencia relativa a las proposiciones de ley sobre reglamentación del juego, siendo muy probable que mañana sábado queden definitivamente acordados los términos del dictamen acerca de tan delicado asunto.

Anoche a última hora se supo en el Senado, con mucho sentimiento, que a las siete había fallecido el senador vitalicio D. José Cort.

La Comisión de dicha Cámara que asistirá al entierro se compone de los señores conde de Agrela, Avilés, marqués de Portago, duque de Lécera, general Ochoando, duque de Tamames, conde de Torrejón, marqués de Moherando, Núñez de Prado, conde de Cete y García Molinas.

En la actualidad existen las vacantes de viticultores de los señores barón de Monte Palacio, conde de Ceste, Ibarra, Alonso Castriño y Cort.

Los diputados por Asturias y León y los representantes hulleiros de estas provincias se han reunido ayer en el Congreso para ocuparse de la aplicación de la tasa a los carbones.

Los reunidos acordaron entregar al ministro de Hacienda una nota, que ellos consideran como fórmula para armonizar los intereses de todos, productores y consumidores. Después de la reunión visitaron al ministro de Hacienda para rogarle no resuelva el

asunto de los carbones hasta recibir dicha nota.

El Sr. Alba les prometió demorar su resolución hasta recibir la mencionada nota.

Anoche, a las ocho, marchó en tren hasta Segovia, desde donde se trasladó a La Granja en automóvil, el señor Presidente del Consejo.

Acercó de su regreso nada tenía decidido, aunque creemos que no lo verificará hasta el domingo.

Si las circunstancias exigieran su presencia en esta corte, inmediatamente vendría. Lo saben los ministros, a quienes el Presidente encargó le tengan al corriente de cuanto suceda y de llamarle a Madrid en cualquier momento en que lo estimasen necesario.

Antes de salir declaró el señor conde de Romanones a amigos políticos de su intimidad que acudiría a horas extraordinarias de sesiones en las Cámaras y a cuantos medios le permitían, dentro de la cordialidad de relaciones con las minorías, antes de decidirse a la solución extrema de la sesión permanente.

Estas dos últimas palabras no quisiera el jefe del Gobierno que la tengan que pronunciar sus labios.

En estos días creemos que no cesarán las gestiones cerca de las minorías para llegar a la discusión de presupuestos a términos satisfactorios, en demostración de que se trata de un modo verdad por parte del Gobierno de evitar la permanente.

Después de la sesión tuvieron ocasión los periodistas de hablar anoche en el Congreso con el señor ministro de Hacienda.

Se inició la conversación preguntando aquéllos al Sr. Alba acerca del proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, con motivo de haberse llevado al dictamen del presupuesto de ingresos una partida de 30 millones de pesetas, en que se calcula la recaudación del impuesto por ese concepto en el ejercicio entrante.

«Se trata de un proyecto—dijo el señor Alba—que, contra lo que se afirma por algunos, no está retirado.

Lo que hay es que el Fomento del Trabajo Nacional y la Asociación de navieros de Bilbao anunciaron su deseo de que querían formular observaciones que pudieran tal vez por su índole ser atendidas, y a los efectos de oírlos y de ver si había medios de recogerlas, fueron nombrados dos funcionarios de Hacienda para que, unidos a los representantes que designaran ambas entidades, propusieran un dictamen que pudiera responder a un acuerdo y resolver las dificultades que había.

Como no había razones de urgencia para traer ese dictamen, no se les apremió; pero vendrá antes de que termine este período legislativo, en condiciones que esperamos llegar a una solución de armonía.

«En el debate mantenido esta tarde—añadió el ministro de Hacienda—ha habido una declaración fundamental, cual es la hecha por el jefe del Gobierno respecto a tener abierto el Parlamento en enero.

Eso se acordó precisamente en anteriores Consejos; pero se convino en tenerlo reservado hasta el momento que se considerara oportuno hacerlo público.

Respecto de ese ofrecimiento, el Gobierno está dispuesto a dar toda clase de garantías, aunque es suficiente la palabra del Presidente del Consejo.

Nosotros, y singularmente yo, por ser a quien más afecta, por haber sido el que ha presentado la obra económica, no sólo tenemos deseos de no interrumpir las sesiones, sino que en la continuación de ellas tenemos una gran complacencia, porque es preciso aprobar toda la obra económica a que me he referido, ó su casi totalidad.»

La sesión de hoy en el Congreso se dedicará a presupuestos.

BISCUIT GLACE y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles. Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

«LA INDIA». MONTEA, 12. Teléfono 4.460. NOTICIAS GENERALES

El inspirado compositor D. Clemente Artigüe ha escrito una primorosa romanza titulada «Vieni», con letra de F. Tizzoni, traducida rítmicamente al castellano.

La hermosa composición musical, que pregona los altos méritos artísticos del Sr. Artigüe, está dedicada al ilustre maestro y profesor de canto D. José María Alvira.

Fricción «Colonia Oriva». Evita catarros.

Ha entrado a formar parte de la Redacción de La Mañana el distinguido oficial del Cuerpo de Correos D. Gonzalo Suárez Gómez, que firma sus trabajos de crítica militar con el pseudónimo de «El capitán Centellas».

No es posible toser con Jarabe Oriva.

Si una señorita, en la flor de la juventud, está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desmayos en el cambio de edad, use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría. 25 años de maravillosos resultados.

AVISO.—Reclúese todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD.

GRAN MUNDO

La fiesta de la Concepción. Hoy viernes, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán sus días, entre otras señoras de la sociedad, las siguientes:

Duquesa de Baena y su hija la marquesa de Villamanrique, así como su esposo, que lleva el nombre de Mariano; marquesas de Castellar, Santa María de Silvela; Ribera, Cartago, Bondad Real, Moctezuma, Grigny, Benaméjil, Sancha, Marín, Távora, Rozalejo, Santa María de Carrizo, Tenorio, Valverde de la Sierra y Valdeiglesias, y viudas de Polavieja, Laguna, Mendigorria y Mont Roig.

Condesas de Revillagigedo, Viñaza, Unión, Floridablanca, Vallellano, Velayos, Mora, Torre Múzquiz, Santovenia y Mayorga.

Vizcondesas de la Laguna y viuda de García-Grande.

Señoras de Castro y Casaléiz, Bauer (don F.), Melgar, Landeche, Gil Delgado, Pidal, Mille, Mazarrasa, López de Ayala, Meigalrejo, Sizzo-Noris, González Hontoria, Rato, Luque, Amblard, Angoloti, Rodríguez (don Antonio Gabriel), Gómez Barzanallana, y viudas de Guzmán, Cerrajería y Ortiz de Villajos, y señoras de Dato, Patiño, Alvarez de Toledo, Ríos, Careaga, Casas, Narváez, Heredia, González Castañón, Olivares, Bernar, Escobar y Kirkpatrick, Pérez de Guzmán, Retortillo y de León, López Roberts, Figueras, Du Quesne, Jaraquemada, Amézagaga, Pidal, Armada, Verterra y O'Donnell.

Una montería. En la dehesa de la Alameda, propiedad del duque de Medinaceli, en la provincia de Jaén, se ha verificado una montería muy interesante en los días 28 de noviembre al 4 del corriente.

Con el dueño de la finca tomaron parte en las batidas los duques de Arión, Castillejos y Tarifa; marqueses de la Scala, Cayo del Rey y Tenorio; conde de Ribadavia, y Sres. Parladé (D. Luis y D. Enrique), Calvo de León y Caro, Ruiz Córdoba, Younger (D. Carlos), López Dóriga (D. Carlos), Roca de Togores (D. Mariano), Alcázar (D. Juan), Bustamante (D. Luis) y Urra (D. Luis).

En los siete días de caza se cobraron 29 venados y siete jabalíes, ó sea un total de 36 piezas.

Muerte de D. José Cort. Desde hace varios días se encontraba gravemente enfermo el distinguido senador don José Cort, y ayer tarde, a las cinco y media, ha tenido la dolencia doloroso término.

La muerte del Sr. Cort será muy sentida en la sociedad de Madrid, que frecuentaba, pues gozaba en ella muchas simpatías.

Casimista distinguido, en todos los Clubs madrileños contaba con numerosos amigos, por sus excelentes cualidades.

Estaba afiliado al partido liberal, y era muy amigo del conde de Romanones.

Descanse en paz el Sr. Cort, y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Una boda. En la iglesia de San José se efectuó ayer el enlace matrimonial de la Srta. María de la Concepción Santos Fernández con el abogado D. Francisco José Romero Valdés.

Bendijo la unión el P. Clemente, rector de las Escuelas Pías de San Antón.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Saturnina Fernández de Santos, y el escribano D. Antolín Valdés.

Natalicio. En Málaga ha dado a luz un hermoso niño la condesa de Campo Rey. La madre y el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

Varias. Como ya dijimos en una de nuestras anteriores crónicas, hoy 8 por la tarde se celebrará en el hotel de los marqueses de Casatortes la boda de su bellísima hija Blanca Aragón y Carrillo de Albornoz con D. Gonzalo Mora y Riera.

A la ceremonia asistirán solamente las personas de las familias y algunos amigos íntimos.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de Garay, esposa del ex subsecretario de Gracia y Justicia y secretario del Senado, D. José María de Garay.

—Procedentes de Cádiz, han llegado los marqueses de Tamaçón, que pasarán una temporada en la corte.

La Junta de transportes marítimos. Habíase anunciado para ayer tarde la reunión de la Junta de transportes marítimos. Sólo asistieron a la reunión los Sres. Asensio, Gómez, Freijero y Ferrer y Vidal.

No habiendo bastantes vocales, no se reunió la Junta.

Una hora después llegó el barón de Satrústegui, quien pasó a conferenciar con los directores generales de Obras públicas y Agricultura.

Interrogado el Sr. D'Angelo acerca de los rumores de que iba a firmarse un decreto modificando el reglamento por que se rige la Junta, confirmó que el Sr. Gasset lo llevaría pronto a la firma, en el sentido de que sea cualquiera el número de vocales que asistan a la Junta en segunda citación, se dé valor electivo a todos los acuerdos que firme la Junta, aunque no haya el número que señala el reglamento actual.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo Cevallos y Bertrán, que actualmente manda la séptima división (Gerona).

—Idem general de la séptima división al

general de división D. José Zabala é Iturrria, que se halla de cuartel.

—Idem general de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria) al general de brigada D. César Buceta Nesa, que se halla de cuartel.

—Promoviendo al empleo de general de brigada por servicios de campaña al coronel de Ingenieros D. Juan Montero y Montero.

GOBERNACION.—Jubilando, a su instancia, al inspector del Cuerpo de Telégrafos don Eduardo Rodríguez Vallejo, y concediéndole honores de jefe de Administración.

—Concediendo a la villa de Carcagente (Valencia) el título de ciudad.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Ismael Pazo, ex alcalde de Chinchón.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 11 y 12 de la vigente ley Electoral.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

LOS TEATROS

FIN DE FIESTA.—«COLOMBIA» Lara.—La Empresa del teatro Lara ha organizado con gran acierto una serie de espectáculos, que llama «Fin de fiesta», por verificarse después de la representación principal, en los que campean la belleza y el buen gusto.

Ayer tarde inauguró el «Fin de fiesta» Colombia, artista de variedades, que une a su hermosura, distinción y gracia una voz de timbre agradable y de extraordinario alcance.

Colombia, en su presentación, cantó cuplés, trozos de ópera y fados, poniendo de manifiesto sus múltiples cualidades artísticas, la flexibilidad de su temperamento, su admirable voz, la elegancia en el vestir, la distinción de sus ademanes y la gracia de sus gestos.

El público aplaudió mucho a Colombia, la que tuvo que repetir algunos números.

De enhorabuena está la Empresa de Lara por el éxito obtenido con esta artista, que sin duda retrasará la presentación de otras de gran prestigio ya contratadas.

ESTRENOS

«LA MUJER DEL HEROE» Apolo.—El sainete que refundió por su autor, Sr. Martínez Sierra, se estrenó anoche en este coliseo era conocido del público madrileño, que ya lo había aplaudido en el teatro de Lara. El ilustre comediógrafo Sr. Martínez Sierra ha hecho una pequeña sátira, sin grandes pretensiones transcendentales, para mostrarnos los estragos y perturbaciones que introduce en un hogar modesto el asomo a la notoriedad del cabeza de familia. Bien acentuados los tipos del sainete y escrito el diálogo con naturalidad, fué escuchada esta refundición con agrado, y al finalizar, el señor Martínez Sierra salió varias veces a escena a compartir con los artistas los aplausos de la concurrencia.

El maestro Turina ha puesto música al nuevo sainete; la habilidad y el conocimiento de la técnica de tan reputado maestro se muestran desde luego en todos los números; pero el maestro nos perdonará si le decimos que no ha logrado adaptarse todavía al género musical que ayer abordó. Tal vez esta misma dificultad de adaptación sea el mejor elogio para quien ha triunfado tan legítimamente en las grandes empresas.

La interpretación fué buena; las Srtas. Leonis cumplieron a maravilla; el Sr. Sánchez del Pino dió a su personaje la verdadera interpretación durante toda la obra; el Sr. Bretaña y la Srta. Moreu caracterizaron muy bien los suyos, y las Srtas. Girona, Saavedra y demás artistas completaron el ajuste del sainete.

J. DEL C.

«DIANA Y RETRETA»

Martin.—Al inaugurar su tercera campaña este teatro, no ha querido incurrir en el peligro de fracasar por falta de novedades en el cartel. Y anoche, segunda función de esta nueva temporada, ofreció ya un estreno, para tener un título flamante en el cartel.

Diana y retreta, sin embargo, no es obra que pueda por sí sola salvar a una Empresa y llenar el teatro muchas noches.

Tiene que ser pronto reforzada con otra de más éxito, porque en Diana y retreta falta interés y consistencia en el libro, y no tiene ningún momento ni una sola ocasión en que el público se sienta atraído por lo que pasa en escena.

Se oye con indiferencia, y nada más. De ahí que el éxito del libro fuera tibio, sin protestas ruidosas, es verdad; pero también sin entusiasmos de ninguna clase.

En cambio, la música, original del maestro Llopi, es una demostración de que este compositor posee condiciones é inspiración para triunfar en el teatro.

La partitura tiene motivos muy inspirados y de inmejorable originalidad, y compases muy bellos y apasionados, que le valieron justos y repetidos aplausos. El intermedio del segundo al tercer cuadro es una página musical preciosa, así como el dúo de tiple y barítono.

Si hubiera encontrado más campo, seguramente hubiera hecho más. Pero el libro es tan poquita cosa!

El maestro Llopi fué llamado a escena al final de los cuadros y al terminar la obra, en la que poco lucimiento tienen los artistas; pero aun así y todo, hay que reconocer que la Santorr y María Puchol, Alarcón, Ulberri y Espada hicieron cuanto humanamente cabe para que hubiera ocasión de aplaudir y de conservar Diana y retreta en el cartel.

R. B.

El robo de Correos

Más del registro de la tienda de ultramarinos, Hallazgo de valores.

El comisario Sr. Escudero se personó a las diez de la mañana de ayer en la tienda de ultramarinos de la calle de Caramuel, acompañado de varios agentes a sus órdenes, y de dos testigos, para que presenciaran el registro.

La diligencia duró hasta más de las diez de la noche.

El Sr. Escudero hizo un registro escrupuloso. Se revolvió todo; se vaciaron los sacos de garbanos y se quitó todo cuanto había en las anaqueles.

Al fin, después de realizar todos estos trabajos, cuando ya se iban colocando las cosas en sus respectivos sitios, entre unos legajos de papeles se encontró algo de lo que se buscaba.

En un sobre cerrado, en el cual se leía la palabra «facturas», fueron hallados cupones de las minas de Riotinto y Banco Hipotecario.

El comisario se hizo cargo de estos valores, levantando acta del hallazgo, y los llevó a la Dirección general de Seguridad.

El registro no puede aún darse por terminado.

Fue presenciado por un práctico de obras, que reconoció los tabiques y pavimentos. No será extraño que hoy, al continuar registrando, se hagan algunas exploraciones en tabiques y en los pisos.

El Juzgado en las cárceles.

El celoso juez del Centro, Sr. Robles, con el actuario Sr. López Pando, se constituyó ayer, como ya anticipamos, en la cárcel de la Moncloa, para tomar declaración a los demás detenidos con motivo de este suceso.

Aunque una vez más repetimos que la reserva que lógicamente guarda el Juzgado es impenetrable, por lo menos creemos que se puede asegurar que todos los detenidos han negado su participación en el hecho que se persigue.

Lo que no habrá negado en absoluto será su aprovechamiento del producto del robo en mayores ó menores participaciones, si bien ignorando algunos el origen de las cantidades que recibieron.

Cabe la suposición de que alguno de los detenidos sospecharan la comisión del delito por parte de Herrero, Pozas y Toledo y obtuvieran de éstos, previa la amenaza de castigo, algunas cantidades de dinero, como precio del silencio.

Otros acaso habrán declarado que ignoraban todo, y que si los autores del robo les han dado alguna cantidad, débese solamente a su liberalidad, liberalidad que a todos debía extrañar por tratarse de individuos que se conocían al Rey no era por la moneda.

Cerca de las once de la noche abandonó el Juzgado la Cárcel Modelo, sin decretar la libertad de ninguno de los detenidos.

Como hoy se cumplen las setenta y dos horas de prisión preventiva, el Juzgado acordará la libertad de los que no aparezcan culpables.

Juez especial.

Ha sido nombrado juez especial para este suceso el activo y celoso del distrito del Centro, D. Enrique Robles.

SPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5, La loca de la casa. 9,45 (función popular a precios populares), Mariana la y El último capítulo (últimas representaciones).

ESPAÑOL.—5, El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio. 10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, El verdugo de Sevilla. 10 (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—5 (doble), Los celos de Mercedes y Colombia.—6,30 (especial), Doña María Coronel (dos actos) y Colombia.

10,15 (especial), Ensueños (dos actos) y Colombia. PRICE.—5,30, El zapalero y el Rey. 10, Guzmán el Bueno (reestreno).

INFANTA ISABEL.—4,15, La Concha. 10,15, La Concha.

APOLO.—4 (doble), La banda de trompetas y La siega del batallón.—3,15 (especial), El cerrojazo, La mujer del héroe y La cocina.

10 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—11,45 (sencillo), La mujer del héroe.

ZARZUELA.—4, El rey que rabió.—6,30, La mujer moderna. 10,30, La mujer moderna.

REINA VICTORIA.—4, La reina del cine.—6,30, La bella Riseta. 10,30, La reina del cine.

ESLAVA.—5, Madama Pepita (tres actos) y El sopo enamorado. 10, Puebla de las Mujeres (dos actos) y El sopo enamorado.

COMICO.—4 (doble), Ideal Recuelo y El viaje del amor.—6 (especial), El rey de la martingala y El viaje del amor. 10,15 (doble), El rey de la martingala y El viaje del amor.

PRINCE ALFONSO.—4 (popular) (butaca, 2 pesetas), Las sufragistas.—6 (extraordinaria), Jimmy Samson. 10 (moda), Jimmy Samson.

NOVEDADES.—4, El misterio de la jota.—5,15, Música, luz y alegría.—6,30, El primer frac.—7,30, Don Juanito y su escudero. 9,15, El sastre del Campillo.—10,50 (doble), El misterio de la jota y Don Juanito y su escudero.

MARTIN.—4, La tragedia de Piarrot.—5,15, Enseñanza libre.—6,30 (doble), Diana y retreta y El pobre Valbuena. 9,15, El terrible Pérez.—10,15, Enseñanza libre.—11,30, Diana y retreta. COLISEO IMPERIAL.—3,15 y 8,45, Películas.—4, Los angelitos.—5, Las fraguas y Cuento inmoral.—6,30, El collar de estrellas. 9,30, Los angelitos.—10,30, La mano gris.

ROMEO.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Russell, Galatas, Los de Alcalá y José Chacón, Los Vitales, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINE NEMA X.—Grandes secciones desde las 4.—Magníficos estrenos: El pequeño gruelco (cuatro partes), Soldado de plomo y Suspecha en do menor.—Exitosos matos de plomo y Suspecha en do menor.—Más allá de los sensacionales: Más allá de la vida... Más allá de la vida...

muerte... (en tres partes), hermosa creación de Diana Karens y Alberto Caspary (exclusiva); Corazón de poeta (tres partes), último día de El porvenir en acecho (cuatro partes) y otras.—El domingo, magníficos estrenos: Triste regreso de viaje (por el gracioso La resaca) y El misterio de la taberna roja (cuatro partes).

THIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 4, 5,30 y 7.—Estreno de las magníficas películas dramáticas Dolor sin alegría (tres actos) y El sacrificio.—Gran éxito de la sensacional film El misterio de la sala de lapices y de las Aventuras de lady Baffles (nuevo y delicioso episodio, últimos de esta graciosísima serie), Pequeña provinciana y Más seductor que Don Juan (mucho cómico).

Noche.—Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40. El sábado (último sábado de gran moda).

SAON DORE.—Cuatro grandes secciones.—4,30, 5,45, 7 y 9,30 noche.—Tres colosales estrenos: quinto y sexto episodios de Lucille Love, la hija del Circo; Los ladrones automovilistas (1.000 metros, Nordisk) y Dolor sin alegría (1.300 metros).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa, ejecutando lo mejor de su repertorio.—Imposible otro programa igual, sin aumento en los precios de días laborables.

CINE IDEAL.—(Viernes de moda).—Desde las 4,30.—Formidables éxitos: La Falena (exclusiva), por Lyda Bo-

AVISOS UTILES

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA

Las Píldoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

Conservas ALBO
SARDINAS en escabeche y en aceite, latas de kilo y 1/2 kilo, calidad reconocida por el público como insuperable. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

COMPANIA TRANSATLANTICA
El vapor «ALICANTE»
de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria el día 7 del corriente diciembre de Barcelona, el 8 de Valencia, el 9 de Alicante, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.
Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.
Escudo de Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Vaidy García de Montevideo
ES EL MEJOR
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS

Lee V. **El Día** cada noche

BUSOT Estación Invernal.
Temp. media, 12°.
CLIMA IDEAL.—Agua única para ARTRITISMO.—Hoteles, Chalets.—Gran confort.—CALEFACCION CENTRAL.—Casino, Cine, Sports. Precios moderados.—Autos estación ALICANTE (40 minutos).—Folleto, Administrador; y en MADRID, Conde de Aranda, 10, segundo derecha.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIPIOS RHODINE
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

DECIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Rafael Martínez Aguiló y López-Verges

MARQUES DE VIVEL

SENADOR DEL REINO, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1908
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su hijo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las Iglesias de las Calatraves y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Santiago, Valencia, Zaragoza, Granada y Burgos, y Obispos de Madrid-Atocha, Sion, Málaga, Santander, Huesca, Avila, Vitoria, Caceres, Teruel, Zamora, Canarias, Menorca, Salamanca, Astorga, Tuy y Plasencia, han concedido 100, 200 y 50 días de indulgencias por cada misa que oyere, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELEFONO 6741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: DUNLUP

ALFOMBRAS
ESTERAS, LINOLEUM
Realización rápida; oportunidad única para comprar á precios irrisorios.
POLO, FUENCARRAL, 19 y 21

AUTOMOVIL
Se vende uno 25 HP, limousin, marca «Itala», Hortafoza, 67.

Lucre de Achuri, es la mejor cera en liquido para el brillo de los pisos.—Plaza del Angel, 9, esquina á Huertas. En filtros lo mejor.

Extenso surtido en cajas y objetos fantásticos con exquisitos bombones, para regalo.
LA BOMBONERA
2, Sevilla, 2.

GRANDES FABRICAS CALZADOS "LA IMPERIAL"
Producción diaria: MIL PARES
Madrid—Bilbao—San Sebastián—León.

COMO ESTE MODELO:
Imperial para niños, Ocarria, negro, gris, etc., 6, 6,50, 7, 7,50 y 8,50

ENVÍOS A PROVINCIAS PEDIR NUEVO CATÁLOGO APARTADO 559. MADRID

CASINO DE MADRID

La Junta directiva ha acordado sacar á concurso el suministro de útiles de limpieza que sean necesarios á la Sociedad.

Igualmente saca á concurso el de Productos de Perfumería.

Los pliegos de condiciones para uno y otro concurso, así como las muestras, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables, de tres de la tarde á nueve de la noche.

Los pliegos de proposición se admitirán hasta el 20 del actual, á las siete de la tarde.

Madrid, 7 de diciembre de 1910.—El Secretario interino, Ricardo García Guerrero.

SALDOS DE LA GRAN VIA
PAÑOS, TERCIOPELOS, LANAS, CINTAS FANTASIAS, SOMBREROS, ETC., ETC.—PRECIOS BARRATIMOS.—CALLE DE BARRIO DE GRACIA, NÚM. 50.

Sevilla, Málaga, Cádiz, Jaén, Badajoz. Los que en estas y demás poblaciones residen no deben comprar máquinas de escribir, accesorios ni aparatos multicopistas, sin consultar precios á la Casa J. Gracia, Ronda de San Pedro, 19, Barcelona.

Sabaños ulcerados y sin ulcerar, curan en dos días las Pomadas Garsanz.—Venta, farmacias y droguerías de Ultramar, Espartaco, núm. 3, y Traviña, Potos, núm. 25.

Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. 50 vs. núm. 12. El Arco Eléctrico.

MOLINOS - COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Tescos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

SEÑORAS: De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS 10

SALDOS DEL PRINCIPE Principio, 4, entresuelo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**

á ser por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumáticas. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

PASTILLAS ANTIACIDAS JEBA

INDICACIONES: dolor de estómago, gastralgia, flatulencias, dispepsias, vómitos, malas digestiones, etc.

PRECIO. 5 PESETAS

25 Años de constante éxito

- ¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBOVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

PERLAS DE ORO
Perles d'or du Dr. Welty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — **LA IMPOTENCIA**

En todos sus casos y edades, Epistaxis, hemorragias, Páridos anémicos, etc., etc. (P. Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, 8, Barcelona).
Se vende á los enfermos que desean recibir directamente ó vice versa, información, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de Canals 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CANARIOS FLAUTAS
Buenos cantores. Envíos á provincias. Perros lúldis. Pajarería Caprani. Plaza de Santa Ana, núm. 3.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por

PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pegamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 as 8, y P. MAYOR, 31, Telégraf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inalterable, es la acreditada. P. MAYOR, 34. **DORADAS**

CISCOS
Saco grande, 2,75 Herraj, 3,25, San Vicente, 3; Jesús y María, 8; Valencia, 2; Claudio Coello, 60, y Glorieta de Quevedo, 3.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, gineas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, **PLATERIA**

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

ESLAVA JOYERO
vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos. **MONTERA, 19**

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	86	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	36	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
Caja con 12 botellas.	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	82	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debas, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando el con-sumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Principe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 5, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 19 (antes Cadaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Ferrández Rodríguez, Hortafoza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alameda, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 15.—D. Jorge Balaquer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

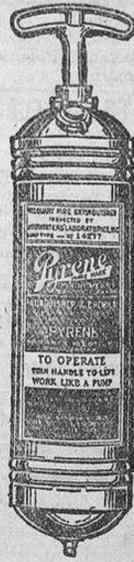
AGUA MINERAL NATURAL DE "PEÑAGALLO"

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pyrene

EXTINTOR DE INCENDIOS

El más ligero (peso 2.500 grs.) Ocupa poco espacio (largo 356 mms., diáms. 76).



UNICO QUE APAGA

el arco de un circuito corto eléctrico; el fuego producido por el carburo de calcio, bencinas y en general todas las materias inflamables.

PÍDASE EL CATÁLOGO R.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA LA VENTA EN ESPAÑA:

Vallet, Fiol y C.ª, S. en C.

Apartado 467. Dirección telegráfica: "VALFILO,"

BARCELONA

LINOLEUM

24. ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

PARA ANUNCIOS MONTERA, 19. pral. Teléfono 517

Obituary notice for Doña Eloisa Pita Pizarro del Cerro, dated December 6, 1916.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España: CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada. VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880. LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés. He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.--Precio, 17 pesetas. Dos botellas Champagne, Chateau Savignac. Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido. Caja número 2.--Precio, 30 pesetas. Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río. Una botella de ron superior, empajado, Bacardi. La taxa de Curaçao holandés.

- Caja número 3.--Precio, 50 pesetas. Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetret y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Cognac Domecq, tres cepas. Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 8 DE ENERO DE 1917.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Francisco de Paula Fernández de Córdoba y Montes CONDE DE LA PUEBLA DEL MAESTRE, MARQUÉS DE BACARES GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR POR DERECHO PROPIO, ETC. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1915 Después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolado hijo, demás familia y albaceas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 9 del actual, á las once, en la parroquia de San José, por lo que recibirán favor. Todas las misas que se digan el día 8 del corriente en la expresada parroquia de San José y en la de San Ildefonso, en esta corte; en la del pueblo de Canillas; en la iglesia de la Concepción y en la de las Monjas Teresianas, en la Ciudad Lineal; en la iglesia de San Antón y en la de la Zulia, en Granada; en la del Buen Pastor y en la capilla y en la iglesia de las Monjas de Martutene, en San Sebastián (Guzipuzcoa), y el siguiente día 9 en el Hospital de Mater Dei, en Torpedillas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. No se reparten esquelas. (6)

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, Ferraz, núm. 25. Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo. MIS MEJORES ESCENAS POR JACINTO BENAVENTE Precio, dos pesetas. Remitiendo su importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto. No se admiten sellos.

RADIOHISTOGENO HISTOGENO PERFECTO Eficacísimo en la ANEMIA TUBERCULOSIS NEURASTENIA DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO por excesos de cualquier índole AUMENTA EL PESO AUMENTA LAS ENERGÍAS AUMENTA EL APETITO. GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS, Juegos de alcaoba baratasísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS. Pruebe usted su suerte en la lotería número 34, calle de Preciados, n.º 38, Madrid. Su Administrador, V. Gutiérrez Solana, remite billetes de Navidad y demás sorteos á provincias y extranjero. OJOS y de los PÁRPADOS curados por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONÓMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1. ALMONEDAS Almoneda urgente toda casa. Cuadros antiguos y modernos. San Bernardo, 12, pral. Almoneda.—Despacho antiguo, mesa y sillón nogal tallado, estilo Reyes Católicos. Lámpara de hierro, cuadros, arcon, libros, 3.000 pesetas.—San Bernardo, 12, principal. CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas, son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Vendo automóvil 12-15 caballos, doble factón, 3.000 pesetas. Eloy Gonzalo, 15. Lámpara «Aurora», 172 watio. Vicente Martínez, concesionario. Eloy Gonzalo, 15, Madrid. Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190. Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79. Paga muebles altos precios la casa Olavide. Trafalgar, 19. Avisos telefónicos 4.006. Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carroserie Limousine (desmontable para torpedos), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal). Relojitos de señora, 6 pesetas; de caballero, 5 pesetas; reloj, 9; de pared, 15; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; (sigue) cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor). Estufa por petróleo, poco consumida, vende barata. Huertas, 9, bajo, de 4 á 5. Novias. Equipos ropa blanca, canasillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41. Cupones «Progreso». «Ideal». Música: Rollos Pianola liquidado. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Mantones alfombrados, gabalones, pelizas, mantas, mantones, precios increíbles. Calatrava, 9. Mantones Manila, grandioso surtido, 25 por 100 más barato que otras casas, vendo, alquilo. Calatrava, 9. Vendo máquina escribir, San Hermenegildo, 7, tercero derecha. Vendo salamandra seminueva. Jorge Juan, 59.